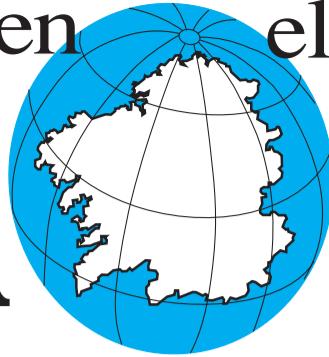


GALICIA en el MUNDO



SEMANA A SEMANA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN GENERAL Y ESPECIAL PARA LOS ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR

AÑO XXXII - NÚMERO 1274

EDICIÓN EUROPA Y AMÉRICA

12 - 25 FEBRERO DE 2024

Indica que “la posible finalización de esta norma en octubre de 2024” afectaría a muchos ciudadanos

El CGCEE pide que se prorogue por un año la disposición que permite adquirir la nacionalidad

SUMARIO

9 Emigración abre la convocatoria de ‘Escolas Abertas’ y prepara las de ‘Reencontros’ y los programas ‘Conecta’

18 El presidente Clavijo refrenda su compromiso con los canarios en Cuba y sus descendientes

20 La ministra Elma Saiz anuncia un plan de retorno y más medios para los CRE y el CGCEE

21 La ADE pide un plan para mejorar el servicio en las oficinas consulares

La Comisión Permanente del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), respaldando la solicitud de la Comisión de Derechos Civiles y Participación, solicita al Consejo de Ministros la prórroga a la aplicación de la Disposición Adicional 8^a de la Ley 20/2022 (Ley de Memoria Democrática-LMD). Esta ley, a través de la Disposición Adicional 8^a, ha solucionado temporalmente una petición del CGCEE desde sus inicios: facilitar la adquisición de la nacionalidad española a los descendientes de españoles en el exterior, solucionando los problemas en materia de nacionalidad.

Pág. 20

La Xunta aumenta hasta los 635.000 euros las ayudas para obras de los centros del exterior

El Diario Oficial de Galicia publicó, el pasado día 5, la nueva línea de ayudas para las entidades gallegas del exterior que contará con un crédito presupuestario de 635.000 euros y que se destinará a la conservación del patrimonio, mejora de equipaciones y reforma de las instalaciones.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, hasta el próximo 5 de marzo, y las entidades podrán solicitar hasta el 80% de la inversión total.

Pág. 8

L.POL. Alfonso Rueda y Antonio Rodríguez Miranda, junto a otros dirigentes del PP, posan con los asistentes al acto en Vigo.

Alfonso Rueda anuncia que la sanidad será gratuita para todos los gallegos, “vengan de donde vengan”

El candidato del PP a la Presidencia de la Xunta en las elecciones del 18-F, Alfonso Rueda, protagonizó un acto de campaña con retornados el pasado jueves en Vigo. Acompañado por Antonio

Rodríguez Miranda, y otros representantes del partido, Rueda adelantó que, desde este año, “la sanidad será gratuita en Galicia para todos los gallegos, vengan del país que vengan”, así como

que las becas de estudios de las que hasta ahora se beneficiaban los residentes en el exterior para cursar un máster o una FP se extenderán a los estudios de grado.

Pág. 5 y 6



CCEC José Luis Perestelo –2º por la dcha.–, en su visita al Centro Español de El Tigre.

El viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno canario visitó en Venezuela a sus paisanos

El viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, José Luis Perestelo, visitó Venezuela para reunirse con la colectividad asentada en ese país. Caracas y El Tigre fueron dos de los lugares donde desarrolló mayor actividad.

Pág. 16 y 17

Nuestras direcciones en internet

www.cronicasdelaemigracion.com

galiciaenelmundo.com

canariasenelmundo.com

cantabriaenelmundo.com

balearesenelmundo.com

asturiasesenelmundo.com

castillayleonenelmundo.com

madridenelmundo.com

Tensiones políticas en Venezuela entre Miranda y Bolívar

"Miranda se confesaba vencido. De Nueva Granada, del Orinoco avanzaban los españoles. En las grandes haciendas ocurrían levantamientos de esclavos y degollaciones. El enemigo, dueño de casi todo el país, amenazaba la capital y Monseñor, el afortunado general 'realista', se adueñaba de las abundantes municiones de Puerto Cabello. ¿Le era imposible a Miranda continuar la lucha contra el ejército español? Las posiciones de éste eran más ventajosas, pero sus tropas equilibrían, poco más o menos, a las de Miranda, quien disponía aún de cinco mil hombres. ¿Por qué este ilustrado y valiente militar se rendió sin combatir?", leemos en las páginas escritas por el historiador de origen alemán Émil Ludwig en su trascendental obra Bolívar. El caballero de la gloria y de la libertad, editorial Losada, S.A., Buenos Aires, 1958, tercera edición.

Miranda, pues, se encontraba desengañoso. Tras muchos años de combate apasionado, vivía, al cabo, la hora de la libertad. Pues, en efecto, la patria que había desconfiado de él, si no lo convocó, cuando menos lo aceptó bien. Incluso –ya en el instante de la angustia– lo designó como, así decían, "dictador". Ahora bien, transcurridos los sesenta años, se vio obligado a finalizar su obra de político e iniciar la de soldado. Y en ese punto también le había fallado el único hombre de quien podía aguardar algo beneficioso. Doce días después de la derrota en Puerto Cabello, Miranda determinó entregarles el país a los españoles.

Entre tanto, Bolívar acababa de vivir tres desasosegantes semanas entre Caracas y Puerto Cabello. "¡Qué tremendo golpe debió ser para él



"Miranda se confesaba vencido. De Nueva Granada, del Orinoco avanzaban los españoles. En las grandes haciendas ocurrían levantamientos de esclavos y degollaciones. El enemigo, dueño de casi todo el país, amenazaba la capital y Monseñor, el afortunado general 'realista', se adueñaba de las abundantes municiones de Puerto Cabello. ¿Le era imposible a Miranda continuar la lucha contra el ejército español? Las posiciones de éste eran más ventajosas, pero sus tropas equilibrían, poco más o menos, a las de Miranda, quien disponía aún de cinco mil hombres. ¿Por qué este ilustrado y valiente militar se rendió sin combatir?", leemos en las páginas escritas por el historiador de origen alemán Émil Ludwig en su trascendental obra Bolívar. El caballero de la gloria y de la libertad, editorial Losada, S.A., Buenos Aires, 1958, tercera edición.

Miranda fue arrestado. A la mañana siguiente el general español ordenó cerrar el puerto, dando la orden de detener a quienes se distinguieron en la "revolución". A Miranda lo trasladaron a Puerto Cabello: la fortaleza derrotada de Bolívar. Más tarde, a Puerto Rico y, dos años después, a una prisión de Cádiz, de nefasta nombradía, donde –encadenado al muro– murió al cabo de otros dos. Inscrito está su nombre, junto con otros trescientos generales, en el "Arco de Triunfo" de París. Su sepulcro, en Caracas, se alza al lado del de Bolívar. Allí no estuvieron sus cenizas, pues fue enterrado por los españoles.

Miranda fue arrestado. A la mañana siguiente el general español ordenó cerrar el puerto, dando la orden de detener a quienes se distinguieron en la "revolución". A Miranda lo trasladaron a Puerto Cabello: la fortaleza derrotada de Bolívar. Más tarde, a Puerto Rico y, dos años después, a una prisión de Cádiz, de nefasta nombradía, donde –encadenado al muro– murió al cabo de otros dos. Inscrito está su nombre, junto con otros trescientos generales, en el "Arco de Triunfo" de París. Su sepulcro, en Caracas, se alza al lado del de Bolívar. Allí no estuvieron sus cenizas, pues fue enterrado por los españoles.

Viaje mejor y más barato por LONGUEIRA Y LONGUEIRA que le ofrece ahora... salidas organizadas a todos los destinos del mundo con los mejores precios

Excursiones a su medida, con traslados y alojamientos en hoteles de primer nivel. Las mejores ofertas en cruceros. Alquiler de autos. Partidas de nacimiento.

LONGUEIRA V LONGUEIRA

MAPFRE ASSISTANCE Your travel. Our world.

Longueira Sociedad Andina

Lo esperamos en: Av. Belgrano 1824 - Bs. As. Tel/Fax: 005411 5353-5454 www.viajeslongueira.com

Sebastián Piñera en Galicia

Sebastián Piñera, expresidente de Chile, participó por primera vez en el Foro La Toja el pasado mes de septiembre del 2023, entre los días 28 y 30, en la que dijo era su primera visita en la isla. Su calidez humana se ganó de manera inmediata la simpatía de los asistentes. Su saber y experiencia, como político y empresario de éxito, se evidenciaron en la mesa en la que participó junto a Mariano Rajoy, moderada por Trinidad Jiménez, en lo que se denominó 'Diálogo de presidentes'. El líder iberoamericano daba el relevo a Felipe González, presente en las tres ediciones anteriores, ausente por la investidura de Sánchez, celebrada ese mismo día.



Alcanzado aquel estadio de desesperación, no se precisaba ya nada para impulsar a Bolívar a llevar a término una "locura". El comandante le confió –además de a otros amigos– que Miranda, con mucho dinero, deseaba zarpar al día siguiente a bordo del velero inglés. Todo parecía una "conspiración" nacida de la boca del comandante, en cuya casa se habían reunido ocho oficiales durante la noche en un "consejo de guerra". El caso es que no hay nadie para juzgar a Miranda, que huye, según sus enemigos, "pagado por los españoles para entregar el país a la esclavitud".

Miranda fue arrestado. A la mañana siguiente el general español ordenó cerrar el puerto, dando la orden de detener a quienes se distinguieron en la "revolución". A Miranda lo trasladaron a Puerto Cabello: la fortaleza derrotada de Bolívar. Más tarde, a Puerto Rico y, dos años después, a una prisión de Cádiz, de nefasta nombradía, donde –encadenado al muro– murió al cabo de otros dos. Inscrito está su nombre, junto con otros trescientos generales, en el "Arco de Triunfo" de París. Su sepulcro, en Caracas, se alza al lado del de Bolívar. Allí no estuvieron sus cenizas, pues fue enterrado por los españoles.

Piñera también se refirió en Galicia a los grandes problemas de Latinoamérica, el narcotráfico y el crimen organizado, que habrían dejado de utilizar los corredores hacia Europa para reubicarse en los países latinos, llegando incluso hasta los órganos de gobierno, "como ha ocurrido en Venezuela".

La quinta edición del Foro La Toja-Vínculo Atlántico, capitaneada con rotundo éxito por Amancio López Seijas con ayuda de su familia, su esposa Ana, y sus hijas Marina y Clara, y por Carmen Martínez Castro, congregó a más de 40 ponentes de alto nivel y más de 100 destacados representantes de empresas, instituciones y entidades relacionadas con el mundo económico, político y académico, mostrándose como un espacio de diálogo imprescindible entre ambas orillas del Atlántico. Desde su primera edición ha conseguido consagrarse como un referente de la conversación pública, una invitación a analizar los retos que compartimos, los problemas que debemos afrontar y la posibilidad de hacerlo conjuntamente.

En alguno de los recesos tuve ocasión de dialogar, de manera distendida, con un accesible Sebastián Piñera. Se mostraba algo cansado físicamente, lo que no es extraño dadas sus múltiples actividades, su apretada agenda,

y el largo viaje desde el país austral, pero feliz por la acogida, el clima, la gastronomía, el Gran Hotel y el incomparable paisaje. Comentamos la labor de la Asociación de Editores Europa América Latina y Caribe (EditoRed), que nació tras doce años de congresos itinerantes, que se iniciaron en Santiago de Chile. Nos animó a seguir con la imprescindible labor de apoyo a los medios de comunicación, a los periodistas iberoamericanos, y con ellos a los ciudadanos y democracias, y se puso a nuestra disposición. Le cité el más hermoso de los libros 'Chile a la Vista', del gallego Eduardo Blanco Amor e, indefectiblemente, lo comparamos con el 'Confieso que he vivido' de Pablo Neruda. Hablamos del turismo como oportunidad para las economías del Centro y Sur América.

En el V Foro, en el que Piñera asistió a casi todas las mesas y charlas, en el que coincidió, entre otros, con el Rey de España Felipe VI, se habló del regreso de Lula a la presidencia de Brasil y como su activa presencia internacional había devuelto a Ibero-

américa un protagonismo aún más importante en el nuevo mapa de la geografía mundial. Me manifestó su convicción de que "Occidente, después de una ausencia prolongada de Iberoamérica y África, de permitir cancha libre para que su principal rival, China, debe establecer nuevas y más sólidas alianzas en ambas zonas del mundo, volver a considerar a Iberoamérica con mayor voluntad de entender las transformaciones que se están produciendo en la zona".

En privado, también citó su pasión por los helicópteros. Así es la vida.

En el Foro se entrevistaron muchos aspectos y se homenajeó a su presidente Josep Piqué recientemente desaparecido, a quien el expresidente chileno dedicó unas cariñosas palabras.

El próximo año, en los límpidos cielos de Arousa, deberemos volver a mirar hacia las estrellas, allí habrá un diálogo que también formará parte del Foro y de nuestras referencias morales.

Un verso de Pablo Neruda: "Irse es volver cuando la lluvia, sólo la lluvia, espera". Piqué y Piñera tendrán siempre en este lugar en donde el mundo ha dado en llamarse Galicia su ventana abierta a la fresca libertad del recuerdo más liberal y emocionante.

Alberto Barciela
Periodista



El expresidente Sebastián Piñera, durante su intervención en el Foro La Toja del pasado mes de septiembre.

Hispanya Viajes

Brindamos Servicio, Generamos confianza

Av. de Mayo 1235 • (1085) Ciudad de Buenos Aires

TFx: (5411) 4384-8011 (Rot) 5218-8011 (Rot) info@hispanya.com

25 de Mayo 345 • (9120) Puerto Madryn • Pcia. del Chubut

TFx: (0280) 4455975 (Rot) madryn@hispanya.com



El partido de Puigdemont quiere blindar la impunidad para todos los implicados en el ‘procés’

Junts continúa desafiando a Sánchez con su voto en contra de la ley de amnistía

REDACCION, Madrid

El apoyo de Junts a Sánchez para hacerlo presidente de la XV Legislatura no fue un voto en vano, como está dejando claro el partido independentista. Los de Puigdemont partieron con un objetivo claro, que no es otro que caminar hacia la amnistía de todos los condenados por el ‘procés’ y sentar las bases para un referéndum de autodeterminación en Cataluña y todo lo que les aleje de ambos propósitos no va a contar con su apoyo. En la votación del pasado 30 de enero en la que el Ejecutivo contaba con que la ley de amnistía diese su paso definitivo en el Congreso de los Diputados antes de su paso al Senado, Junts ejecutó en el pleno la amenaza lanzada durante todo el día y votó en contra del texto de la ley.

Junts considera que la ley, tal y como está redactada, no blinda a todos los encausados por el ‘procés’ y ha pedido a los socialistas “combatir a los jueces prevaricadores que sincronizan las agendas judiciales con las políticas”.

El partido de Puigdemont quiere introducir en la ley una serie de cambios para ‘blindarse’ ante lo que considera “maniobras de jueces” para extender sus investigaciones a aspectos no contemplados por la amnistía, como el terrorismo que aprecia el juez Manuel García Castellón en las protestas de los CDR y el ‘Tsunami Democràtic’ –causas que afectan al ex-president Carles Puigdemont o a la secretaria general, Marta Rovira– o el delito de “traición” que percibe el juez de Barcelona Joaquín Aguirre que investiga la “conexión rusa” del ‘procés’.

Sin embargo, Sánchez no se avino a sus exigencias, y el voto de Junts fue negativo, en contra de lo que se esperaba desde el Gobierno.

El ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, ha calificado de “incomprendible” que Junts haya votado en contra de la ley de amnistía y les ha pedido que “reconsideren” su posición y voten a favor de la norma tal y como está”.

ERC ha pedido a Junts, sin éxito, el voto a favor de la ley de amnistía, que ya consideran “robusta” porque garantiza la amnistía a la inmensa mayoría de los independentistas encausados y, en su opinión, es mejor “no arriesgarse a una nueva e incierta negociación”.

Lo escenificado en el Congre-

so dio pie al líder de la oposición, Alberto Núñez Feijoo, para seguir ahondando en la herida que el propio Sánchez se provocó al pactar con los independentistas su investidura, y contra lo que ya le advirtió el propio Feijoo en varias ocasiones.

“La humillación al Gobierno es constante, cada día y cada votación es un calvario. Sánchez ha decidido ser rehén, pero el rescate no se lo vamos a pagar todos los españoles”, resaltó el líder del PP, quien avanzó que su formación recurrirá esta norma ante los tribunales “por todas las vías” y pedirá la protección de la Unión Europea. “Y seguro que la conseguiremos”, exclamó.

Por su parte, el líder de Vox, Santiago Abascal, ha calificado al presidente de “traidor” por negociar con los partidos independentistas una amnistía, al tiempo que ha reprochado al PP “blanquear”

al jefe del Ejecutivo por ejercer una oposición, a su juicio, “a tiempo parcial”.

El portavoz de EH Bildu Jon Iñárritu censuró los “movimientos oscuros” de la extrema derecha “en el ámbito judicial, político y en medios de comunicación”, dentro de una actuación “coordinada” con jueces “prevaricadores”; mientras que el diputado del PNV Mikel Legarda remarcó, por su parte, que al poder judicial no le corresponde “banalizar lo que ha de ser calificado como terrorismo, haciendo un uso alternativo del derecho practicado por un cierto activismo judicial”.

También cargó el diputado del BNG Néstor Rego contra la derecha y la ultraderecha política y contra “el aparato judicial a su servicio”. “El sistema judicial no se detiene empeñada en dejar claro que el lawfare existe”, dijo.



Un diputado vota en la sesión del pasado 30 de enero sobre la ley de amnistía.

Los fiscales de APIF cuestionan la idoneidad de García Ortiz como fiscal general

La Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF) ha recurrido en el Tribunal Supremo (TS) el nombramiento de Álvaro García Ortiz como fiscal general del Estado, al considerar que “no tiene ni el talante, ni la actitud, ni el carácter, ni la convicción para ser un fiscal general del Estado”. Recalca que el Estado de derecho ha de mantenerse sobre un Ministerio Fiscal “independiente del Gobierno y sometido únicamente al imperio de la ley”.

La APIF subraya que por las actuaciones que ha llevado a cabo García Ortiz en los últimos meses, este “no es idóneo para desempeñar, conforme a la Constitución, las funciones que tiene asignadas el fiscal general”.

Toni Comín augura que habrá amnistía

El exconseller y eurodiputado de Junts Toni Comín auguró el pasado viernes que el ‘contencioso’ que su partido mantiene con el Gobierno se resolverá y que habrá ley de amnistía, “sin ninguna duda”, aseguró, porque “las líneas rojas” que su partido y el PSOE tienen marcadas “son compatibles”. Por ello, ahondó en la necesidad de que ambas partes busquen “la fórmula” para hacer coincidir sus posiciones.

El eurodiputado aseguró que realizaron “un estudio muy riguroso” sobre los límites de la legalidad y la constitucionalidad de la amnistía, por lo que se muestran “convencidos de la compatibilidad de este texto con el derecho europeo”.



El expresidente catalán Carles Puigdemont.

Se alinean con el juez instructor del caso ‘Tsunami’, García Castellón

Los fiscales del Supremo se posicionan a favor de investigar a Puigdemont por terrorismo

REDACCION, Madrid

La junta de fiscales de lo penal del Tribunal Supremo (TS) ve indicios para investigar al expresidente catalán Carles Puigdemont por un delito de terrorismo, como propone el juez Manuel García Castellón, por su presunta implicación en los disturbios desatados por ‘Tsunami Democràtic’ en el otoño de 2019. Dichos disturbios tuvieron lugar en protesta por la sentencia del ‘procés’.

La decisión de la junta de fiscales del Supremo rechaza el in-

forme del fiscal del caso, Álvaro Redondo, que concluía que no hay indicios suficientes para imputarle y descartaba que los hechos investigados fueran constitutivos de delitos de terrorismo.

Tras la reunión, el criterio de la mayoría de los fiscales se ha impuesto, provocando un vuelco en la postura de Fiscalía, ya que Redondo proponía no imputar a Puigdemont, al tiempo que descartaba posibles delitos de terrorismo.

De los 15 fiscales que han par-

ticipado en el cónclave, 11 han considerado que hay indicios suficientes para proceder contra Puigdemont y contra el diputado del Parlament Rubén Wagensberg que se encuentra en Suiza (ambos aforados), mientras que cuatro se han mostrado en contra. Con una mayoría aún más amplia, de doce a tres, han resuelto que puede haber delitos de terrorismo.

La Fiscalía del Supremo se alinea así con este cambio de criterio con el juez instructor de ‘Tsunami Democràtic’, Manuel García Cas-

tellón, que en una exposición razonada de más de 100 páginas realizada semanas atrás pedía al alto tribunal investigar por terrorismo a Puigdemont, al diputado del

Parlament Rubén Wagensberg (ambos aforados) y a la secretaria general de ERC, Marta Rovira, entre otras personas implicadas en la causa.



La Eurocámara pide una investigación a nivel europeo y otra a nivel nacional.

Puigdemont lo justifica por no respaldar a Feijóo para ser presidente

La Eurocámara pide investigar la injerencia de Rusia en el 'procés'

REDACCION, Madrid

El Parlamento Europeo reclamó el jueves de la pasada semana que se investigue sobre presuntas injerencias rusas durante el 'procés' y los contactos de Puigdemont con exespías rusos en 2017. La Eurocámara pide que una investigación se realice de modo interno a nivel europeo y otra a nivel nacional por parte de las autoridades españolas para analizar efectivamente las conexiones del separatismo catalán con el Kremlin. La resolución fue aprobada con 432 votos a favor, 56 en contra y 18 abstenciones y en ella denuncia la manipulación rusa en procesos democráticos en Europa, y, entre otras cosas, señala las conexiones entre el separatismo

catalán y Moscú. El texto ha contado con el apoyo de PP, PSOE, Ciudadanos y Vox, mientras que ERC, Unidas Podemos y Junts lo han rechazado y el PNV se ha abstenido, en una votación en la que no ha participado Puigdemont.

La Eurocámara, en concreto, expresa su "profunda preocupación" por las supuestas relaciones entre los secesionistas catalanes y el Kremlin y apunta a las "campañas de desinformación a gran escala que Rusia ha llevado a cabo en Cataluña", así como a "los intensos contactos y el número de reuniones entre agentes rusos y representantes del independentismo". En este sentido, pide a las autoridades judiciales competen-

tes que "investiguen efectivamente las conexiones de los diputados al Parlamento Europeo presuntamente asociados con el Kremlin y los intentos de desestabilización e injerencia de Rusia en la UE".

Por su parte, el expresidente catalán y eurodiputado de Junts Carles Puigdemont envió ese mismo jueves una carta a todos los eurodiputados en la que dice que si hubiera apoyado la investidura del líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, no se le estaría investigando por un delito de terrorismo ni se habría reabierto el 'caso Volhov', más conocido como la trama rusa del 'procés'. "Si hubiéramos hecho presidente a Feijóo, todo esto no pasaría", apostilló.

Caravanas y cortes de tráfico dejarán paso a las protestas ante el Congreso

Los agricultores se rebelan contra las medidas que amenazan el futuro del sector

REDACCION, Madrid

Los agricultores y ganaderos españoles protestan estos días en todo el territorio para expresar la "frustración y malestar" que les ocasionan las condiciones y la burocracia de las normativas comunitarias, mientras perviven las dificultades de unos precios elevados por la guerra de Ucrania y la sequía.

"Los agricultores luchan frente a un mercado desregulado que importa productos agrarios de terceros países a bajo precio que presionan a la baja los de la UE y a los producidos en España", destacan en su comunicado conjunto las asociaciones agrarias Asaja, COAG y UPA, que, además, consideran que "estas producciones extra-comunitarias no cumplen las normativas internas de la UE y representan una contradicción e hipocresía en la actuación política de la UE, entre la política comercial y la política agraria común propia".

El sector habla de una "competencia desleal que pone en jaque la



Cientos de agricultores bloquean vías con sus tractores.

viabilidad de miles de exportaciones en España y Europa", unas palabras que recuerdan a las acusaciones vertidas desde Francia hacia los productores españoles e italianos. En este caso, los "terceros países" extracomunitarios a los que se refieren es Marruecos, principalmente.

Las movilizaciones de los agricultores se suceden por diversas ciudades de España, con cortes de tráfico y protestas que amenazan con llegar al Congreso de los Diputados, y que no les importa tirarse allí tres días seguidos si hace falta con tal de que les escuchen y sus peticiones sean resueltas.

La jornada laboral se reduce a 36 horas semanales

Los sindicatos aceptan las condiciones de Telefónica para jubilar a 3.421 trabajadores

REDACCION, Madrid

Telefónica y los sindicatos firmaron el pasado día 5 un ERE que prevé hasta 3.421 bajas en la compañía, muchas de las cuales se espera que sean voluntarias, así como un nuevo convenio colectivo que reducirá la jornada laboral a 36 horas semanales.

El ERE se ejecutará en las tres principales filiales en España: Telefónica de España, Móviles y Soluciones.

Las primeras fuerzas sindicales representadas –UGT, CC OO y Sumamos Feticco– han respaldado los términos del acuerdo al que se llegó a finales de diciembre, tras varias semanas de negociaciones en las que la compañía ha aceptado reducir en más de 1.700 los afectados por el Expediente de Regulación de Empleo (ERE).

Hasta el pasado 9 de febrero, los empleados podían adherirse al ERE de manera voluntaria. Tras ese periodo, la compañía

tendrá la opción de completar el cupo con bajas forzadas.

El último espaldarazo a los dos documentos rubricados –el plan de despido colectivo y el III Convenio Colectivo de Empresas Vinculadas (CEV) en España, que estará en vigor hasta diciembre de 2026– lo dio el consejo estatal de CC OO al ratificar los acuerdos por un solo voto de diferencia.

La empresa detalla que el nuevo convenio permitirá avanzar hacia una compañía "más digital, flexible y preparada para los desafíos futuros", en un "contexto ampliamente competitivo y de profunda transformación".

Telefónica indica además que el gasto del plan se estima en una provisión de 1.300 millones de euros antes de impuestos, sin impacto en caja. El grueso de los ceses se hará efectivo el 29 de febrero, si bien el expediente de regulación permanecerá abierto hasta el 31 de marzo de 2025.

A los 65, los que superen los 38 años cotizados

Los españoles que quieran jubilarse con el 100% deberán tener al menos 66 años y medio

REDACCION, Madrid

Los españoles que quieran jubilarse este año manteniendo el 100% de la pensión tendrán que tener al menos 66 años y seis meses cumplidos, en virtud de la reforma de pensiones de 2013, en la que se elevaba progresivamente la edad de jubilación desde los 65 a los 67 años en un horizonte total de 15 años.

Estos 66 años y seis meses será la edad que se exija para quienes acrediten menos de 38 de cotización (en 2023 se exigen 66 años y cuatro cumplidos para poder jubilarse con menos de 37 años y nueve meses cotizados).

Si se superan los 38 años cotizados, los trabajadores que quieren jubilarse desde el 1 de enero de 2024 con el 100% de la pensión tendrán que tener 65 años cumplidos.

Lo que no cambió con la refor-

ma de 2013 es el requisito de cotización mínima para poder acceder a la pensión contributiva de jubilación, que se mantiene en al menos 15 años, dos de los cuales deben estar comprendidos en los 15 años anteriores a la jubilación.

En el caso de que los trabajadores quieran acceder a la jubilación parcial sin que la empresa haga un contrato de relevo, la edad mínima de acceso será la edad ordinaria de jubilación que en cada caso resulte de aplicación.

Si la empresa hace un contrato de relevo para cubrir el tiempo de trabajo que deja de trabajar la persona que se jubila parcialmente, la edad mínima de acceso para la jubilación parcial será desde el 1 de enero de 2024 de 62 años y seis meses si se tienen cotizados 36 años o más, o de 64 meses en el caso de que se tengan 33 años cotizados.

El número de personas que teletrabaja se eleva a 3 millones, el doble que antes del covid

REDACCION, Madrid

El año pasado se firmaron en España un total de 181 nuevos convenios colectivos que regulan el trabajo a distancia, un 20% más que en 2022 y un 364% más que antes de la irrupción de la pandemia, según los datos publicados el viernes de la pasada semana por

la Unión General de Trabajadores. El sindicato corrobora que en el último trimestre de 2023 se superaron los 3 millones de personas teletrabajando, una cifra no vista desde principios de 2021 y que dobla a la registrada antes de la pandemia, en 2018, que era de 1,44 millones.



El candidato del PP avanzó en Vigo la inclusión de los estudios de grado en las becas destinadas a los gallegos del exterior

Rueda anuncia que la sanidad será gratuita para todos los gallegos, “vengan de donde vengan”

E. F., Vigo

Sanidad y educación son dos de los pilares fundamentales en los que se asienta el estado de derecho y sobre ambas materias realizó sendos anuncios dirigidos a los gallegos retornados el candidato del PP a la Presidencia de la Xunta, Alfonso Rueda, en el acto de campaña que el partido organizó ‘ex profeso’ para ellos el pasado jueves 8 en un espacio de la zona portuaria conocido como ‘Tinglado del Puerto’.

Acompañado por Antonio Rodríguez Miranda, así como por representantes del partido a nivel local y provincial, el aspirante a mantener al PP en el gobierno de la Xunta en las elecciones autonómicas del próximo 18 de febrero adelantó que, desde este año, “la sanidad será gratuita en Galicia para todos los gallegos, vengan del país que vengan”, así como que las becas de estudios de las que hasta ahora se beneficiaban los residentes en el exterior para cursar un máster o una FP en territorio autonómico –y de las que dijo sentirse “orgulloso”– se extenderán también a los estudios de grado.

“Queremos traer gente que pueda estudiar todos los cursos de un grado en Galicia” de manera “gratuita”, y para ello se dispondrá de una beca que cubrirá los gastos para “viaje, matrícula y para manutención”, enfatizó el candidato del PP, quien enmarcó ambos asuntos en el propósito de “dar un paso más” en las medidas que se adoptan a favor de los que residen fuera.

Con estas propuestas, lo que se pretende es que los retornados se beneficien de las ventajas que tienen los gallegos en el territorio, apuntó Rueda ante los más de 150 integrantes del colectivo que se dieron cita en el acto electoral. Y ahondando en el apartado de la sanidad, además del anuncio que realizó y que tiene pensado comenzar a aplicar este año si gana las elecciones, puso el acento en la “cali-



Alfonso Rueda saluda a una asistente al acto de campaña que el PP celebró en la ciudad olívica el pasado día 8.

dad” del servicio que se presta en la comunidad, que es “excelente”, dijo, ya que “casi la mitad del presupuesto” de Galicia “se destina” a este apartado, apostilló. Por eso, añadió: “No hay derecho” a que se tenga que escuchar “todo lo que se dice” a este respecto, ya que, a su entender, en Galicia hay “una buena sanidad”, lo que queda especialmente de manifiesto cuando se da “un caso grave”. Y eso es algo que lo pueden comprobar los que vienen de fuera cuando lo comparan con el servicio que se presta en otros países, dio a entender.

Los congregados en el acto de campaña celebrado en Vigo recibieron al presidente y candidato

Rueda enarblando las banderas de sus países de procedencia. Estandartes de Argentina, Venezuela, Brasil, Uruguay, Italia o República Dominicana, entre otras, junto con los de España y Galicia, tinieron de colorido un acto en el que el candidato no escatimó elogios hacia los que, motivados por la situación que se vive en sus respectivos países –sobre todo en Latinoamérica–, se deciden a instalarse en su lugar de origen.

Y es que “los retornados tienen mucho que decir en el futuro de Galicia”, dijo Rueda, al comienzo de un discurso en el que puso en valor la contribución de este colectivo al desarrollo de un territorio

que, con el tiempo, se convirtió en “tierra de acogida”. Al respecto, señaló: “Sois clave para construir la Galicia moderna”, y apuntó que, desde la Xunta, se les va a ayudar, “a los retornados” y “a los más vulnerables”, para que puedan salir adelante, cumpliendo con sus propósitos.

Contribuir a que los gallegos de fuera puedan ampliar sus estudios o desarrollar una actividad empresarial o emprendedora en la comunidad autónoma se ha convertido en un objetivo primordial del Gobierno gallego, que, en 2018, puso en marcha la Estrategia Galicia Retorna. En su segunda edición y con más de 100 medidas y más de 450 millones de presupuesto, la Estrategia –que se seguirá desarrollando en el futuro, anunció– se ha convertido en herramienta sin igual para que los que retornen, lo hagan “en las mejores condiciones posi-

bles”. “Es vuestro derecho, es de justicia y una necesidad”, apuntó Rueda, quien aclaró este último aspecto asegurando que Galicia está necesitada de incorporar nuevos habitantes que contribuyan a paliar el déficit de población que se registra, no solo en este territorio, sino en la mayoría de países de la Europa “rica”. Como dato significativo al respecto, señaló que en 2022 llegaron a Galicia más de 26.000 gallegos residentes en el exterior y alrededor de 1.400 procedentes de otras comunidades autónomas, lo que eleva la cifra en más de 27.000 retornados y sitúa el saldo migratorio en más de 6.000 personas a favor. “Es una cifra histórica”, recalcó, y se dio en el momento en que “más falta hacía”.

Gracias a la Estrategia Retorno, los que lleguen a Galicia, “además de cariño”, van a encontrar también “eficacia” para establecerse, auguró el líder autonómico del Partido Popular, quien también hizo alusión a los gallegos del exterior que se mantienen en sus países, y a los que prometió visitar si el 18-F recibe “la confianza” del electorado.

Alfonso Rueda finalizó su intervención asegurando que los gallegos de fuera son “el mejor ejemplo de la Galicia que se esfuerza; de la Galicia que tuvo que salir en un momento muy duro y que ahora quiere volver” y, por eso, ahora son acogidos “con los brazos abiertos”. “Lo que espero es que todos encontréis aquí vuestra tierra, la de vuestros abuelos, bisabuelos...”, les dijo. “Gracias por apostar por Galicia”, proclamó Rueda, quien concluyó poniendo el territorio y el Gobierno al servicio de los que quieran retornar, lo mismo que a Rodríguez Miranda, al que calificó de “magnífico” en su labor al frente de la Secretaría Xeral de Emigración, y al que aseguró la continuidad en el cargo, “si quiere”, y si el PP logra la mayoría suficiente para gobernar el 18-F.

Las nuevas siete medidas que el PP incluye en su programa electoral para beneficiar a los gallegos del exterior

El PP intensifica la oferta destinada a los gallegos del exterior y retornados en este tiempo de campaña electoral con una batería de propuestas a desarrollar en la próxima legislatura, si consigue formar gobierno tras los comicios autonómicos del 18 de febrero.

Medidas de tipo sanitario, social, empresarial, educativo, cultural y deportivo configuran la oferta, que implementa las iniciativas contempladas en la segunda edición de la Estrategia Galicia Retorna.

Comenzando por la sanidad, se plantea crear la ‘Tinxeta Galicia Saúde Exterior’, que tendrá carácter permanente y que está

pensada para que los gallegos que residen fuera puedan acceder a los servicios sanitarios necesarios durante sus estancias temporales en Galicia, sin tener que preocuparse de su renovación en cada uno de los viajes.

Por lo que respecta al apartado empresarial, anuncia un impulso al programa ‘Retorna Emprendimiento’, con el objeto de apoyar iniciativas emprendedoras de los gallegos que residen en el extranjero, con incentivos especiales para las mujeres.

Las ayudas que el Gobierno gallego presta en el área educativa se verán mejoradas a partir de la próxima legislatura con la con-

cesión de becas para cursar estudios de grado en las universidades gallegas, que implementan las ayudas de las becas BEME, dirigidas hasta ahora a estudiar un máster o una Formación Profesional (FP) en Galicia. Se trata de una ayuda especial para ayudar a cubrir los gastos derivados del desplazamiento internacional y facilitar la integración rápida en la sociedad gallega de los beneficiados.

Plases de gallego y exámenes

En el plano cultural, y también educativo, la medida consiste en incrementar las actividades cultu-

rales que se organizan en las distintas entidades gallegas repartidas por el mundo. De manera concreta, se habla de impartir clases de lengua gallega para todos los gallegos del exterior, incluyendo la posibilidad de examinarse y obtener el reconocimiento oficial de los distintos niveles formativos que contempla el sistema educativo en Galicia. Asimismo,

se anuncian importantes eventos culturales en los principales lugares de asentamiento de gallegos, para crear puntos de encuentro entre gallegos de esos territorios y de Galicia.

Junto a estas medidas para gallegos en el exterior y retornados,

se contempla poner en marcha intercambios entre familias de dentro y de fuera de Galicia con el objeto de que los hijos jóvenes de las familias constituidas en el extranjero puedan tener contacto durante unas semanas con la lengua y la cultura gallega.

Por último, en el apartado deportivo, se contempla la organización de campeonatos deportivos internacionales para los gallegos residentes en el exterior. La medida se pretende que sirva como nexo de unión entre los gallegos de cada área geográfica, así como para lograr su relación con los que residen en otros países o continentes.

El responsable de Emigración de la Xunta en la última década participó en el acto del PP en Vigo

Miranda agradece a los retornados haber aceptado “el reto de trasladarse a Galicia”

E. F., Vigo

El acto de campaña con los retornados del exterior que el PP organizó el jueves de la pasada semana en Vigo incluyó una mesa redonda con los testimonios de dos de los protagonistas que se sirvieron de los programas de la Xunta para instalarse en Galicia. Yamila González y Álvaro Montes, procedentes ambos de Venezuela, fueron interrogados por Rodríguez Miranda acerca de su experiencia, así como de su planteamiento de futuro, una vez que se encuentran residiendo en la comunidad autónoma.

Con orígenes en Ourense y Pontevedra, respectivamente, ambos interlocutores demostraron tener la mirada puesta en Galicia cuando se les pregunta por sus expectativas para los años venideros, debido a las condiciones con que presenta la comunidad autónoma, tanto para residir como para desarrollarse laboralmente.

Arquitecta de profesión, Yamila, que estos días fue galardonada con uno de los tres premios de la Uvigo en la modalidad ‘Civi avanza’, por una iniciativa empresarial que desarrolla junto con su esposo, se encuentra inmersa en dos proyectos relacionados con su especialidad, lo que es posible por su participación en el programa de becas que la Xunta destina a los gallegos en el exterior para realizar un máster en una de las tres universidades de la comunidad autónoma. Gracias a una BEME (Bolsas Excelencia Mocidade Exterior), la joven, que reside en Vigo, puede hoy cumplir su sueño de ejercer como arquitecta y se reconoce “más sabia, feliz y enraizada”

El acto sirvió para dar a conocer la labor de acompañamiento del retornado que realiza la Administración gallega

da” en la tierra de sus antepasados, un lugar al que no se había acercado nunca hasta que se decidió a hacer el máster. Es por ello que tiene su horizonte fijado “en un lugar probablemente del rural de la comunidad gallega, con un proyecto empresarial que ya va “encaminado”, remarcó.

El relato de Álvaro tiene, si cabe, tintes más

traumáticos, ya que se vio en la obligación de trasladarse de ambiente a una edad ya avanzada, con hijos mayores, a la vista del perjuicio que la crisis en Venezuela había causado a sus negocios. “En Venezuela fue un empresario

de éxito”, informó Miranda. A día de hoy, y después de seis años residiendo en Santiago de Compostela, Montes aspira a alcanzar en Galicia los bienes materiales y el bienestar que disfrutó tiempo atrás, mediante el ‘invento’ –como lo calificó Miranda– que puso en marcha nada más llegar a la capital gallega y que consiste en comercializar almohadas antiarrugas. “La suerte es que te encuentras con una Galicia que funciona”, comentó el emprendedor, quien confesó su intención de quedarse a vivir en el territorio.

Convencidos de que retornar “no es una decisión fácil”, como apuntó Montes, ambos retornados dedicaron parte de su intervención a verterelogios sobre los programas de la Xunta para facilitar la vuelta a casa de los que residen

fuerá, así como sobre el trabajo de acompañamiento que la Administración gallega lleva a cabo sobre los que retornan, para interesarse por su situación y ayudarles en todo lo necesario, tanto en el ámbito familiar como profesional. Álvaro hizo hincapié en la “planificación” que existe en la Xunta para todo lo que tiene que ver con las políticas de retorno, mientras que para Yamila “la clave es la organización”.

La labor de las oficinas de retorno

La insistencia del titular de Emigración en la difusión de los programas de la Xunta para facilitar la vuelta a casa de los que residen fuera le llevó a recabar durante el acto la opinión de una de las personas que se encargaron de poner en

funcionamiento las oficinas de retorno que puso en marcha la Administración gallega y que se encuentran repartidas por las principales ciudades de la comunidad autónoma. Eva Soilán, quien fue técnica de esas oficinas, explicó que tras sus años de experiencia observa que la decisión del retorno obedece en muchos casos a la necesidad de volver a la tierra de la que se procede, pero también a una situación más “traumática”, derivada de las crisis que atraviesan muchos de los países de Latinoamérica donde se asentaron los gallegos, lo que les priva de vislumbrar un futuro para ellos y sus familias. “La falta de oportunidades laborales, la inestabilidad económica y política, los bajos estándares de vida e incluso la inseguridad ciudadana y la violencia”, están en el fondo de esas decisiones, según se deduce del relato de la mayoría de los que regresan, apuntó Soilán. Ante este panorama, muchos de ellos ven Galicia como “el lugar idóneo para emigrar”, apostilló, y sus palabras fueron enfatizadas por Miranda, quien añadió: “Qué suerte poder ofrecerles la calidad de vida que demandan”.

La experta prosiguió afirmando que los valores que estas personas destacan de la comunidad gallega hacen referencia “a la excelente situación socioeconómica que ahora vive Galicia, que iría muy seguida de un vínculo mantenido en el tiempo por parte de los gallegos en el exterior con esta tierra, a través de los relatos de sus mayores, así como de las asociaciones y casas de Galicia”. Por lo que “no les es ajena”, sentenció, en relación a la comunidad autónoma. Soilán aludió también al papel que, desde 2018, juega la Estrategia Galicia Retorna para favorecer la vuelta al territorio, ya que, “con esta batería transversal de medidas”, el gallego en el exterior “se siente llamado, ayudado y acompañado”.

Como “punto de atención presencial” que son, dichas oficinas tienen el cometido de ofrecer a las personas que se acercan a ellas información sobre la documentación necesaria para el retorno, así como orientación en formación y de tipo laboral y también sobre las ayudas económicas que se prestan, informó Soilán.



De izda. a dcha.: Yamila González, Rodríguez Miranda, Eva Soilán y Álvaro Montes, durante el acto en Vigo.

L.POLO

Alerta sobre la importancia del voto el 18-F

El responsable de Emigración de la Xunta en los últimos 11 años y a quien Rueda aseguró su continuidad en el cargo si el PP consigue gobernar tras el 18-F, puso fin a la mesa redonda recordando a los gallegos, especialmente a los que residen en el exterior, que “tienen que decidir en las próximas elecciones” entre el PP o “cinco partidos que son réplica” de lo que ocurre a nivel nacional. Ante ese posible escenario, “lo que no queremos para España no lo queremos para Galicia”, y es que la comunidad autónoma esté “en manos de los independentistas”, remarcó Miranda. Por ello, puso el acento en las políticas del PP, que destina “el 75% de su presupuesto a educación, sanidad, política social y empleo, pilares de un país que necesita progresar”.

Tras agradecer a todos los presentes “el esfuerzo” realiza-

do para acudir el acto –pese a las condiciones climáticas del día–, Miranda recordó que la dedicación de la Xunta a los gallegos del exterior es total, y que es gracias a los viajes realizados por sus representantes que se puede “saber lo que necesitan los gallegos del exterior”, cosa que “desde un despacho no se sabe”. Al respecto, aludió a las visitas que el presidente de la Xunta realizó a la comunidad en el exterior en el último año, que fue a “cinco o seis países del mundo”, con la intención de seguir de cerca la evolución de la colectividad, conocer sus necesidades y ofrecerles Galicia como una alternativa a la situación que padecen en sus respectivos países.

Igualmente en clave política y considerando la condición de las personas presentes en el auditorio, finalizó su intervención ase-



El acto de Vigo hizo ondear las banderas de los países que representan a los gallegos que acudieron a la cita.

gurando que la comunidad autónoma cuenta, gracias al PP, con un “gobierno estable para hacer posible que los gallegos puedan

volver a su tierra y traer a sus familias”.

L.POLO



Ana Miranda, Xosé Regueira y Alfonso Gómez, junto con miembros de la colectividad gallega en Suiza.

La eurodiputada del BNG reunió a la colectividad en un acto en Suiza

Ana Miranda defiende que se agilice la homologación de títulos

REDACCION, Berna

La eurodiputada del BNG, Ana Miranda, mantuvo un encuentro con gallegos residentes en Suiza ante quienes reiteró el compromiso del BNG “de prestar especial atención a los problemas de nuestra emigración en Suiza para resolver, después de muchos años, las peticiones que la comunidad gallega continúa reclamando”.

La eurodiputada señaló la necesidad de mejorar la homologación de títulos de Formación Profesional, ya que su tardanza dificulta la entrada de los gallegos en el mercado suizo.

En el acto, que contó con la participación del vicepresidente de la Diputación de A Coruña, Xosé Regueira, y el alcalde de Ginebra, Alfonso Gómez, así como representantes de diferentes asociaciones culturales de Suiza, Miranda consideró fundamental resolver también los problemas relacionados con la gestión de la documentación, la información laboral y el acceso a las diferentes ayudas, por lo que defendió que la Xunta de Galicia cree una oficina permanente y física que pueda asesorar a la comunidad gallega “de una manera más próxima, más rápido, más humano y en nuestra lengua”.

Por otro lado, Ana Miranda subrayó que la Xunta de Galicia debería prestar atención a las demandas del colectivo de personas emigrantes en materia fiscal. En este sentido, defendió que el gobierno gallego debe hacer una reclamación al Gobierno central para acabar con la discriminación fiscal que sufren los emigrantes gallegos, ya que en el caso de retornar están obligadas a tener una doble tributación y reciben un trato diferente en referencia al importe exento de declaración de la renta.

La eurodiputada también se comprometió a hacer cumplir los acuerdos alcanzados en el Parlamento para que los retornados tengan acceso a la sanidad pública, aunque no hayan cotizado y para que la CRTVG emita a través de sus canales digitales con cobertura internacional.

La eurodiputada Ana Miranda hace un llamamiento a la diáspora gallega a depositar su confianza en Ana Pontón en las próximas elecciones gallegas. Según subraya la eurodiputada nacionalista, Pontón “hará todo lo posible para recuperar el legado levantado por la emigración gallega, por lo que sería una gran noticia que en las próximas elecciones del 18 de febrero contará con el apoyo de los gallegos que viven en la diáspora”.

Para el BNG no sólo es prioritario el trabajo a favor de la conservación del patrimonio, sino por supuesto atender las necesidades de las colectividades, dado que las actividades que realizan son un apoyo fundamental en el día a día de los gallegos emigrados y de sus familias. Al respecto, Ana Miranda destaca que la administración tendrá especialmente en cuenta “la protección y salvaguarda del patrimonio cultural de las comunidades, ya que es un tesoro del pueblo gallego y la atención a las personas de las comunidades gallegas más vulnerables (personas de bajas rentas, víctimas de violencia género...), y establecimiento de medidas efectivas para asesoría y el respaldo económico en colaboración con las diferentes administraciones”.



La primera votante en el Consulado General de Panamá.

El plazo para votar por correo en las ‘gallegas’ finaliza el 13 de febrero y en urna, el día 15

E. F., Vigo

El plazo para votar por correo desde el exterior para aquellos inscritos en el CERA (censo de electores en el exterior) comenzó el pasado 23 de enero y se prolongará hasta el 13 de febrero, es decir, hasta el martes de esta semana. Los interesados en votar en urna, que pueden hacerlo desde el día 10 (sábado), disponen de dos días más, hasta el 15, para ejercer el derecho al voto en esta ocasión.

Un total de 476.544 gallegos en el exterior están llamados a participar en las elecciones autonómicas que se celebrarán el próximo 18 de febrero, lo que supone el 17% del total del censo en esta comunidad, que se eleva por encima de los 2,6 millones de electores. La mayoría de los votantes del CERA se encuentra residiendo en América, siendo Argentina, con 165.660, el país que contabiliza más gallegos inscritos y, por tanto, con derecho a voto el 18-F. Le siguen Cuba, con 46.103, y Brasil, con 45.216. El resto de países de América con un mayor número de gallegos inscritos en el CERA lo encabeza Uruguay, que contabiliza 37.035. A continuación, figuran Venezuela (26.607) y Estados Unidos, con 23.055. También destacan por este continente los 12.798 que registra México.

Por lo que respecta a Europa, el primer lugar por número de inscritos lo ocupa Suiza, con 33.927, lo que le sitúa en el quinto país del mundo con mayor representatividad.

dad de la colonia gallega en el exterior. El segundo puesto es para Francia, que contabiliza 17.350, seguido de Alemania, con 15.307 y Reino Unido, que alcanza los 12.688 gallegos en las listas del censo del exterior para los comicios del 18-F.

Lugares para votar

Los gallegos en el exterior podrán votar en las oficinas consulares de carrera (consulados generales y consulados y secciones consulares de misiones diplomáticas), con algunas excepciones, que afectan a algunas de las principales ciudades de Latinoamérica con mayor presencia de gallegos residentes.

Así, en la demarcación consular de Buenos Aires, el centro habilitado será la Embajada de España en esa capital, mientras que en Salvador de Bahía (Brasil) se señala al Hotel Intercity Salvador. En México, el lugar elegido es el Hospital Español; y en Caracas, el Consulado General de España en la capital venezolana y el Consulado Honorable de España en Valencia-Hermanad Gallega de Valencia.

Ateniéndose a la normativa establecida, el Ministerio recuerda a los votantes que opten por depositar el voto en urna, que podrán hacerlo entregando personalmente los sobres en aquellas embajadas, oficinas o secciones consulares en las que estén inscritos o en los lugares habilitados al efecto.



Antón Leis, durante su encuentro con la colectividad en Luxemburgo.

CID), en Luxemburgo, donde se reunió con la colectividad con la que habló de cooperación y de la situación política en España y Galicia y a la que animó a votar en las próximas elecciones.

Para este fin de semana tam-

bién está prevista la presencia de la secretaria de Estado de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Pilar Cancela, en Zúrich (Suiza), donde participará en un acto electoral.

Gómez Besteiro asegura que los avances en emigración llegaron con gobiernos socialistas

REDACCION, Santiago

El candidato socialista a la Xunta de Galicia, José Ramón Gómez Besteiro, vinculó los avances para los gallegos del exterior con gobiernos socialistas, con Zapatero, con Pedro Sánchez y con Touriño en la Xunta y, en concreto, destacó la Ley de Memoria Histórica que permitió a muchos descendientes acceder a la nacionalidad.

Además, hizo hincapié en la derogación del voto rogado, las

ayudas a las personas más vulnerables y el acceso a la tarjeta sanitaria que, según recuerda, era un derecho que recordó el Gobierno de Rajoy.

“Pero queremos ir más allá”, aseguró Besteiro, quien remarcó su intención de apostar por el potencial de la Galicia exterior, generando políticas de retorno eficaces y dando una atención real a las necesidades de la colectividad y a las trabas administrativas con las que se encuentran como las

tributarias, la homologación de títulos y ayudas sociales, así como un verdadero apoyo al asociacionismo, a las casas de Galicia y a los centros gallegos, “las mejores embajadas de nuestra cultura por todo el mundo”.

Los socialistas gallegos también están haciendo campaña en el exterior con la presencia de Antón Leis, secretario de Galeguide y director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AE-



Las entidades –en la imagen, el Centro Gallego de México– podrán presentar la solicitud hasta el 5 de marzo.

Se destinará a la mejora de equipaciones y reforma de las instalaciones

Emigración aumenta hasta los 635.000 euros las ayudas para obras de las entidades gallegas del exterior

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia publicó, el pasado día 5, la nueva línea de ayudas para las entidades gallegas del exterior que contará con un crédito presupuestario de 635.000 euros y que se destinará a la conservación del patrimonio, mejora de equipaciones y reforma de las instalaciones.

Se pueden acoger a esta línea de ayudas todas las entidades, sin diferencia por su tipología: las comunidades gallegas, centros colaboradores de la ‘galeguide’ y centros de estudio y difusión de la cultura gallega.

La convocatoria se distribuye en dos programas, uno destinado a obras, adquisición de instalaciones y conservación del patrimonio, y otro para la mejora de dotaciones y equipación de carácter inventariable y cultural, que incluye aplicaciones informáticas de gestión para su digitalización, facilitando así, por una parte, la relación con la administración en relación a presentación y justificación de subvenciones, así como con el Registro de Comunidades Gallegas, lo que permitirá que tengan actualizada toda su documentación.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, hasta el próximo 5 de marzo, y las entidades podrán solicitar hasta el 80% de la inversión total.

Desde la Secretaría Xeral de Emigración enfatizan la importancia de continuar apoyando y colaborando con las entidades del exterior y recuerdan que el objetivo de estas ayudas es asegurar que tengan los recursos necesarios no solo para su funcionamiento, sino también para mantener las infraestructuras adecuadas que faciliten la mejor atención a los gallegos residentes en el extranjero.



Estas ayudas permitieron que, en los últimos años, se hayan puesto en marcha más de 700 proyectos empresariales en Galicia.

Contará con un presupuesto de 1 millón de euros

Abierta la convocatoria de una nueva edición de ‘Axudas ao Retorno Emprendedor’

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia publicó, el pasado día 2, la nueva convocatoria de las ‘Axudas ao Retorno Emprendedor’, que contará con un presupuesto de un millón de euros y permitirán contar con un apoyo económico de hasta 10.000 euros para poner en marcha un proyecto empresarial.

Estas ayudas se destinan a los gallegos que regresan a su tierra de origen, ya fueran nacidos en la Galicia territorial o en sus países de destino, y tienen como objetivo poder sufragar gastos originados por la puesta en funcionamiento de un negocio.

Hasta el 30 de septiembre

El plazo de presentación de las solicitudes finaliza el 30 de septiembre.

Las ayudas serán de 6.000 euros, aumentable en 1.000 si la persona beneficiaria es mujer, y otros 3.000 si la empresa se pone en marcha en un ayuntamiento del rural. De este modo, una per-

sona solicitante puede llegar hasta los 10.000 euros de apoyo para la puesta en marcha de su negocio, de manera que pueda fijar su residencia e integrarse social y laboralmente, realizando en ella sus actividades empresariales y profesionales, favoreciendo así, además, el desarrollo del tejido empresarial de Galicia.

Estas ayudas permitieron que, en los últimos años, se hayan destinado desde la Secretaría Xeral de Emigración más de 4 millones de euros para la puesta en marcha de más de 700 proyectos empresariales en Galicia.

Este tipo de iniciativas facilitan el acogimiento a quien desea iniciar una nueva vida en Galicia, recordando que las personas interesadas también pueden informarse de todo tipo de ayudas al retorno en las Oficinas Integrales de Asesoramiento y Seguimiento al Retorno con sede en las principales ciudades gallegas. Ahora también, en una oficina móvil que recorre toda Galicia.

Colaboran Emigración y la Fundación Ronsel

‘Merlo’ abre su plazo de inscripción para mentorizar a 90 emprendedores retornados

REDACCION, Santiago

El programa ‘Merlo’ de mentorización para emprendedores gallegos retornados abrió el pasado día 7 el plazo de inscripción para aquellos interesados en participar en esta iniciativa que la Fundación Ronsel pone en marcha con el apoyo de la Secretaría Xeral de Emigración y que llega así su cuarta edición y contará con 90 plazas.

Este programa ofrece personal de apoyo de mentoría a los emprendedores gallegos retornados de cara al apoyo y acompañamiento en el desarrollo y consolidación de sus negocios o actividades profesionales, “de forma que puedan contar con una mayor

garantía de éxito que favorezca su integración social y empresarial en Galicia”.

Esta iniciativa tiene como objetivo ofrecer un servicio de acompañamiento por medio de una figura de un mentor que reforce sus habilidades y fortalezas para potenciar y consolidar sus proyectos profesionales con una mayor garantía de éxito, contribuyendo así a mejorar la competitividad y productividad de su negocio en Galicia.

La Fundación Ronsel es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro que tiene como objetivo el desarrollo y fomento económico gallego y, en particular, la creación de empleo, así co-



El programa ‘Merlo’ llega a su cuarta edición y contará con 90 plazas.

mo la mejora competitiva del tejido empresarial. Tiene acreditada una amplia experiencia en el de-

sarrollo de servicios de asesoramiento para la orientación laboral y programas específicos dirigidos

a las personas migrantes, entre las que están incluidas los gallegos emprendedores retornados.

En el programa se desarrollarán seis modalidades culturales y una de formación de personal directivo

La Secretaría Xeral de Emigración abre la convocatoria de 'Escolas Abertas'

REDACCION, Santiago

La Secretaría Xeral de Emigración ha publicado la resolución por la que se establecen las bases reguladoras del programa 'Escolas Abertas' para entidades gallegas del exterior y se procede a su convocatoria para el año 2024.

Esta resolución tiene por objeto establecer las bases reguladoras del programa 'Escolas Abertas', dirigido a las personas que están tomando el relevo en los cargos directivos en las entidades gallegas del exterior o son susceptibles de hacerlo y a las personas responsables de impartir docencia en actividades de cultura tradicional gallega, de la confección de trajes tradicionales gallegos para la entidad, o responsables de la cocina en dichas entidades.

El programa consiste en el desarrollo de 'obradoiros' de especialización de carácter presencial en las siguientes modalidades:

a) Culturales: Baile tradicional gallego; Canto popular y pandereta; Gaita tradicional gallega; Percusión tradicional gallega; Confección de traje tradicional gallego; y Cocina gallega.

b) Formación de personal directivo.

La formación será intensiva, de carácter participativo, con una duración mínima de 50 horas lectivas teórico-prácticas e impartida por profesionales y personas expertas con experiencia en la modalidad de que se trate. En el supuesto de 'obradoiros' de canto popular y pandereta, gaita y percusión, cada alumno deberá ir provisto del instrumento musical necesario para su desarrollo.

El programa, que tendrá lugar en el mes de julio de este año 2024 y preferiblemente en Santiago de Compostela, oferta un total de 80 plazas distribuidas del siguiente modo: 20 plazas para residentes en países europeos y 60 plazas para residentes en países del resto del mundo.

El lugar de celebración, el desarrollo de cada una de las modalidades y la no realización de los talleres que no alcancen un número mínimo de ocho solicitudes se establecerá mediante resolución del titular de la Secretaría Xeral de Emigración. En



El artista Carlos Núñez imparte una clase maestra en el 'obradoiro' de gaita que tuvo lugar el pasado año.

En el mes de marzo llegará el turno para los programas 'Reencontros' y los 'Conecta'

El próximo mes de marzo está previsto que la Secretaría Xeral de Emigración realice las convocatorias para este año 2024 de programas emblemáticos del departamento como 'Reencontros', que contará con un presupuesto de 450.000 euros y ofrecerá 200 plazas, y las distintas modalidades de 'Conecta', que tendrá un montante de 400.000 euros y concederá un total de 140 plazas.

En 2023, Emigración recuperó, tras el parón de la pandemia, el programa 'Reencontros', el más veterano de los que ofrece la Secretaría Xeral y que tiene como objetivo que los gallegos mayores de 65 años y con pocos recursos puedan regresar a la tierra en la que nacieron.

Un total de 112 emigrantes participaron, el año pasado, en

el programa 'Reencontros con Galicia' que les permitió recorrer, durante diez días, diferentes lugares de Galicia, una tierra a la que en algunos casos llevaban 65 años sin regresar.

'Conecta con Galicia', realizado en colaboración con la Dirección Xeral de Xuventude y que se desarrolla en el albergue de Gandarío, permitió en 2023, a lo largo de dos turnos, que 60 personas nacidas en Galicia o descendientes de emigrantes gallegos de 16 y 17 años, y procendentes de Argentina, Uruguay, Venezuela, Suiza y Brasil, volvieran a tener contacto con la realidad gallega e incluso encontrarse con sus familiares, suponiendo para muchos de ellos la primera posibilidad de conocer físicamente la tierra de sus ancestros, y las generaciones de la familia

que quedaron en la Galicia territorial.

El otro programa de 'conexión' es el 'Conecta co Xacobeo', destinada a jóvenes gallegos del exterior de entre 18 y 20 años. Esta iniciativa tiene como objetivo promover los lazos con Galicia y con su cultura a través del Camino de Santiago, conociendo la realidad de la Galicia actual y moderna, actuando de altavoces de la misma en los países donde residen.

El programa se desarrolla a través del recorrido por ocho tramos gallegos a pie por el Camino de Santiago Portugués por la Costa hasta Santiago de Compostela, así como en la participación en actividades orientadas a conocer aspectos de la historia jacobea y el patrimonio cultural vinculado a la zona del entorno.

el caso de que el número de solicitudes presentadas para alguna modalidad de 'obradoiros' sea elevado, siempre que las disponibilidades presupuestarias lo permitan, se podrá determinar la realización de más de un taller de dichas modalidades. Para el 'obradoiro' de formación de personal directivo, de haber suficientes solicitudes admitidas, se reservará el 70% de las plazas para mujeres.

Las personas participantes que así lo deseen podrán prorrogar su estancia en Galicia una vez finalizadas las actividades hasta completar un período aproximado de 15 o 30 días desde la finalización de la actividad. Todos los gastos derivados de esta prórroga serán asumidos por el participante.

La Secretaría Xeral de Emigración

El programa, que tendrá lugar en el mes de julio de este año 2024 y preferiblemente en Santiago, oferta un total de 80 plazas

ción se hará cargo de los gastos necesarios para la organización y el desarrollo de los 'obradoiros' programados dentro del programa 'Escolas Abertas' 2024. Igualmente, se hará cargo del coste de la estancia y del viaje de ida y vuelta de las personas participantes desde sus países o comunidades de residencia hasta el lugar donde se desarrollen los talleres.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia, lo que tenía lugar este lunes 12 de febrero.

Una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes y comprobado que estas reúnen los requisitos establecidos en la resolución, se elaborarán listas provisionales de solicitudes admitidas y excluidas por países, señalando las causas de exclusión.

Estas listas serán publicadas en el plazo máximo de 40 días desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, en la página web de la Secretaría Xeral de Emigración (<https://emigracion.xunta.gal>), y también estarán expuestas en los tablones de anuncios de las delegaciones de la Xunta de Galicia en Buenos Aires y Montevideo.

Las ayudas pueden solicitarse desde el pasado 5 de febrero y hasta el próximo 30 de septiembre

Nueva convocatoria de ayudas a autónomos para contratar trabajadores indefinidos, con incentivos para retornados

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia (DOG) acaba de publicar una nueva convocatoria del programa de ayudas anual destinado a la contratación por parte de autónomos de trabajadores indefinidos (primer, segundo y tercer empleado) y su formación.

Se invertirán 1,3 millones de euros en esta actuación con la que se prevé la contratación de unas 140 personas desempleadas. Se incluyen dos tipos de ayudas compatibles entre sí: el bono de contrata-

ción y el bono de formación para impulsar la cualificación en el puesto de trabajo de las personas trabajadoras indefinidas empleadas.

Estas ayudas pueden pedirse desde el 5 de febrero y hasta el próximo 30 de septiembre. La finalidad de la iniciativa es favorecer la creación de nuevos empleos estables y contribuir al crecimiento de la economía y a que las personas trabajadoras autónomas hagan frente a la contratación de trabajadores, incentivando de ma-

Se invertirán 1,3 millones de euros en esta actuación con la que se prevé la contratación de unas 140 personas desempleadas

nera especial los colectivos con más dificultades de acceso al mercado de trabajo.

Para la primera persona trabajadora indefinida se establece un incentivo mínimo de 7.500 euros y máximo de 14.400 euros; y para la segunda y tercera persona trabajadora indefinida se fija un apoyo mínimo de 9.000 euros y máximo de 17.600. Serán colectivos prioritarios e incentivados con una mayor cuantía en los apoyos si la contratación se refiere a personas desempleadas de larga duración, las personas mayores de 55 años, personas con discapacidad, personas en situación de riesgo de exclu-

sión social y personas emigrantes retornadas y extranjeras. Este año, como novedad, se incorporan también a estos grupos las mujeres.

Las cuantías base, además, podrán incrementarse en un 15%, acumulables entre sí, si la persona contratada es una mujer en una profesión u oficio en el que el sexo femenino esté subrepresentado, en caso de que el centro de trabajo esté situado en el rural, personas mayores de 45 años y personas trans.

El Gobierno gallego está impulsando la consolidación del empleo autónomo orientado al desarrollo de los principales sectores económicos de Galicia, habiendo diseñado y definido múltiples actuaciones en materia de promoción, apoyo, consolidación y mejora a lo largo de la vida profesional de este colectivo.

El acto estuvo encabezado por el presidente de la entidad, Antonio Corral Olmo

El Centro Gallego de Puerto La Cruz entregó tarjetas de ayudas de la Xunta

REDACCION, Lechería

El Centro Gallego de Puerto La Cruz (CGPLC) realizó, en la mañana del martes 30 de enero, una jornada de entrega de tarjetas de ayudas económicas que gestiona la Secretaría Xeral de Emigración de la Xunta de Galicia.

El acto estuvo encabezado por el propio presidente del Centro Gallego de Puerto La Cruz, Antonio Corral Olmo, acompañado del tesorero de la entidad, José Ramón de los Ríos Alonso; que, junto a su equipo administrativo e integrantes del Comité de Damas, realizaron la entrega de las primeras tarjetas de débito, de un total de 357, a cargo del Programa de Ayudas Económicas Individuales y Ayudas Económicas de Emergencia, dotadas con 850 y 1.025 euros, respectivamente.

Estas ayudas iban destinadas a personas de origen gallego de escasos recursos residentes, en este caso, en las siguientes localidades: Anaco, Barcelona, Clarines, El Tigre, Guanta, Lechería, Puerto La Cruz, Puerto Píritu y Valle Guanape (Estado de Anzoátegui); Ciudad Bolívar, Puerto Ordaz y Upata (Estado de Bolívar); Zaraza (Estado de Guárico); Maturín (Estado de Monagas), Porlamar y Juan Griego (Estado de Nueva Esparta); y Cumaná (Estado de



RBYO

El presidente del CGPLC, Antonio Corral; el tesorero, José Ramón de los Ríos; la secretaria de Cultura, Marisela Pérez, y parte de su equipo hacen entrega de las ayudas.

Las tarjetas entregadas van a cargo del Programa de Ayudas Económicas Individuales y Ayudas de Emergencia

Sucre).

Además del presidente del CGPLC, ayudaron en la agilización del proceso Karina Fernández Díaz, secretaria de Asuntos Sociales y Femeninos; Marisela Pérez Rodríguez, secretaria de Cultura y Fiestas; así como la gerente de la entidad, Betty Carías Torres, y las asistentes adminis-

trativas Yuglis Parra Rodríguez y Lexangi Suniaga Salazar.

Asimismo, Corral Olmo anunció que, desde ya hasta el viernes 22 de marzo, los gallegos y sus descendientes podrán solicitar las Ayudas Económicas Individuales y las de Emergencia para el presente año 2024.

La Asociación 'Fillos de Galicia' entregó 187 tarjetas, que gestiona la Secretaría Xeral de Emigración

El Centro Hispano Venezolano de Aragua repartió tarjetas de ayudas a los gallegos más vulnerables

REDACCION, Maracay

El Centro Hispano Venezolano del Estado de Aragua (CHVEA) –con sede en Maracay–, que preside el cónsul honorario de España en esa entidad federal, Emilio López Pablos, realizó la entrega de tarjetas de ayudas económicas que gestiona la Secretaría Xeral de Emigración de la Xunta de Galicia.

"Orgullosos al ser sede de esta importante jornada", ha destacado el vicepresidente de la entidad anfitriona, Roberto Capote

nerabilidad, que se desarrolló en el Gran Salón 'Los Ilustres' de la entidad hispano-venezolana.

En representación de la Junta Directiva del Centro Hispano Venezolano del Estado Aragua, estuvo presente el vicepresidente, Roberto Capote Calero, para dar la bienvenida a los ciudadanos gallegos a la institución, acompañado de la responsable de la Oficina de Bienestar Social de la Xunta de Galicia en Aragua, Carolina López Pablos, y parte del equipo del CHVEA.

"Orgullosos al ser sede de esta importante jornada, seguiremos combinando esfuerzos por el bien de los ciudadanos gallegos y españoles en general que residen en el estado Aragua", ha destacado el vicepresidente.



CHVEA
Roberto Capote Calero y Carolina López Pablos antes de iniciar la sesión.

Los últimos libros de Xaquín López y Xaime Toxo, en la Casa de Galicia en Madrid

REDACCION, Santiago

La Casa de Galicia en Madrid acogió, con un solo día de diferencia, las presentaciones de los últimos libros de Xaquín López y Xaime Toxo.

El director de la Casa de Galicia en Madrid, Javier Vázquez, participó en la presentación del libro 'El cambiazo' del escritor Xaquín López. El periodista de TVE presentó el libro, acompañado por Julián Merino, realizador de 'En Portada' de TVE, en el que recoge la investigación sobre la polémica primitiva premiada. Con una amplia experiencia como periodista de investigación –principalmente en TVE–, Xaquín López García (Chantada, 1962) acaba de publicar 'El cambiazo', un libro que aborda el célebre caso del boleto de La Primitiva premiado con 4,7 millones de euros que fue reclamado por más de trescientas personas. El caso dio pie a un largo proceso judicial que sigue abierto.

La sala principal de la Casa de Galicia registró un lleno absoluto para disfrutar del relato sobre el entramado judicial, información confidencial y decenas de entrevistas.

En su libro, Xaquín López nos lleva de la mano por una trama digna del mejor 'thriller' para encontrar al verdadero propietario del boleto, a la vez que analiza a los otros funestos protagonistas de este relato: la ambición desmedida, la ludopatía, el abuso de poder y la estafa.

El escritor compagina esta faceta con coberturas de crisis y catástrofes en África como 'freelance' para 'El País' y la revista 'Mundo Negro'. Profesor de máster para periodistas en la universidad Rey Juan Carlos durante 25 años, publicó su primer libro, 'Las fronteras se cruzan de noche', en 2008. En la actualidad realiza documentales de investigación internacional para el programa 'En Portada' de TVE.

Primera novela de Toxo

Al día siguiente, la Casa de Galicia en Madrid acogió la presentación de la primera novela de Xaime Toxo, con la que debutó como novelista, y que lleva por título '70° Norte'. El autor del libro estuvo acompañado del periodista Alfonso Armada; el profesor y escritor Vicente Araguas; y del periodista Francisco Rodríguez.

En esta distopía fantástica, el autor presenta el colapso social que sucede en las grandes áreas metropolitanas indiferentes a lo que no sea su propio ritmo desaforado de desarrollo. Una plaga contagiosa con matices de maldición bíblica lleva a la civilización postindustrial a los límites de la desaparición.

Xaime Toxo (Bueu, 1955) es licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación, gestor cultural, presidente del Ateneo de Pontevedra y escritor. En su haber cuenta, entre otras publicaciones, con los libros de relatos 'Las palabras que mueve el mar' (2015) y 'Proteger lo invisible' (2016), y los textos poéticos 'Cuadernos del mar' (I e II, 2014), en colaboración con el pintor Antón Sobral, y 'La casa sin nosotros' (2019).

Esta iniciativa, que entró en vigor el pasado 1 de enero, permite un total de 60 viajes sin coste al mes

Los mayores de 65 años pueden viajar gratis en el transporte público autonómico de Galicia

REDACCION, Santiago

Desde el pasado 1 de enero, los mayores de 65 años pueden viajar gratis en el transporte público de la Xunta utilizando la Tarjeta de Movilidad de Galicia. En concreto, esta iniciativa permite la gratuitidad para los mayores de 65 años en cerca de 3.600 líneas de autobús interurbano, el transporte en barco en la Ría de Vigo y el ferrocarril de vía estrecha en Ferrol. Además, también se podrá utilizar de manera gratuita el transporte urbano de Pontevedra y Ferrol, ya que estos servicios se prestan a través de concesiones de transporte autonómicas.

Esta medida está encaminada a reforzar la atención a los mayores como sector de población especial para Galicia. Hay que tener en cuenta que la dispersión geográfica de la comunidad hace que el transporte público sea, en muchas ocasiones, la única vía de acceso de muchos mayores a la sanidad pública, a las gestiones administrativas o a los centros de ocio.

Los mayores que quieran acogerse a esta iniciativa deberán disponer de la Tarjeta de Movilidad de Galicia, que se puede adquirir en las oficinas de Abanca, y pagar con ella los diferentes viajes que hagan.

Actualmente, unos 53.000 gallegos mayores de más de 65 años cuentan con este dispositivo que, desde el pasado 1 de enero, les permite viajar de manera gratuita.

En todo caso, aquellos que no lo tengan pueden solicitarlo en alguna de las más de 180 oficinas de Abanca habilitadas para distribuirlas y repartidas por toda Galicia.

Esta tarjeta, que funciona de manera similar a la tarjeta Xente Nova para los menores de 21 años, permitirá a los mayores hacer un total de 60 viajes gratuitos al mes en el transporte autonómico.

Una vez que los mayores cuenten con la tarjeta deberán adelantar el importe de los viajes que vayan a realizar, por lo tanto deben contar con saldo suficiente para pagar el precio del transporte que quieren utilizar.

Este importe es devuelto posteriormente en la tarjeta. Para ello, los usuarios deberán ir a un cajero Abanca, en un plazo no mayor a dos meses, y aceptar el abono que realiza la Xunta. Hay que tener en cuenta que las recargas se generan cada quince



Galicia cuenta con cerca de 3.600 líneas de autobús interurbano a las que podrán acceder de manera gratuita los mayores de 65 años.

GM

días, de manera que los viajes realizados en la primera quincena del mes se reintegran a partir del día 5 del mes siguiente mientras que el importe de los desplazamientos efectuados en la segunda quincena del mes se recuperará a partir del 20 del mes siguiente.

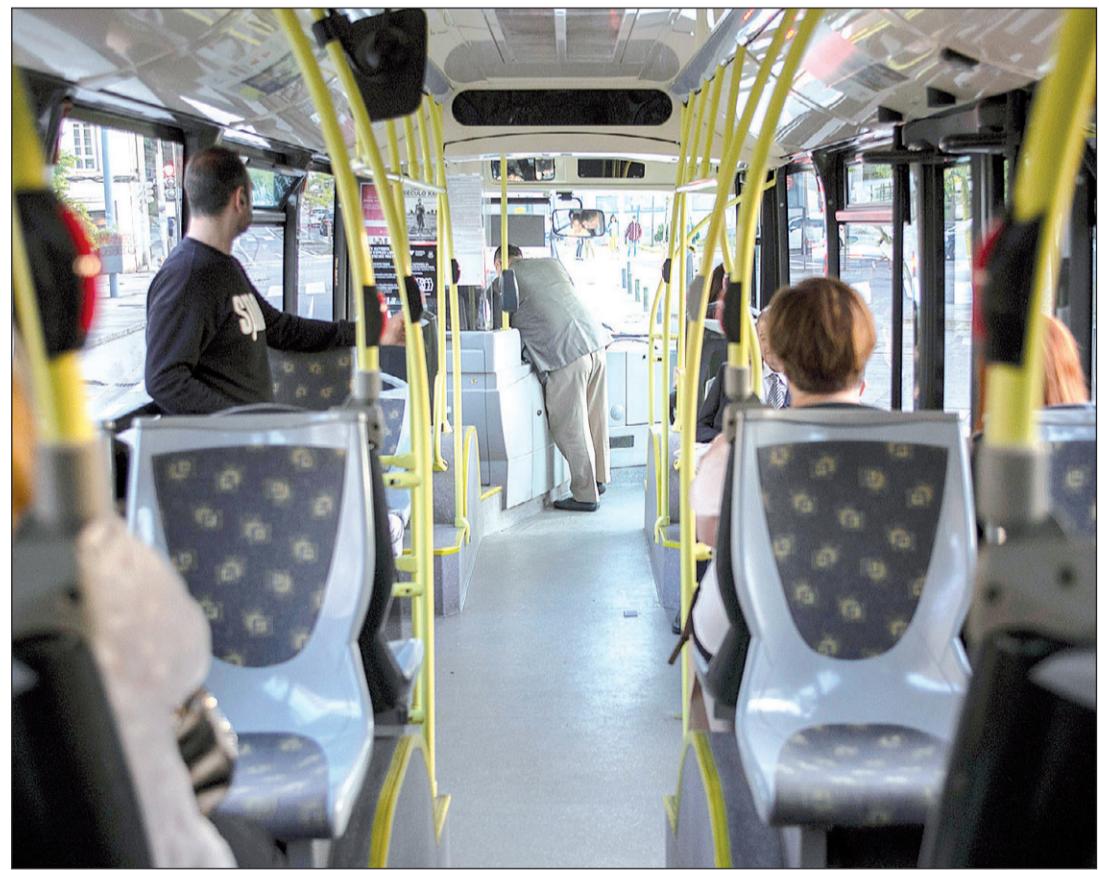
La Tarjeta de Movilidad de Galicia tiene carácter personal e intransferible, pero sí servirá para pagar el viaje de otras personas que le acompañen aunque no podrán acceder a esta tarifa.

Para aquellos que quieran pedir la Tarjeta por primera vez o aquellos que necesitan sustituir-

la por alguna razón, por ejemplo, extravío, podrán adquirirla abonando dos euros en cualquier oficina autorizada de Abanca, pidiendo cita previa y acudiendo con el

DNI. Toda la información de esta tarjeta puede consultarse a través de la página <https://www.bus.gal/gl/tarifa-65> o en el teléfono 988 687 800.

Esta gratuidad para mayores de 65 años tiene entre sus objetivos el fomento del transporte público para favorecer una movilidad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.



Los mayores que quieran acceder a la gratuidad deberán contar con la Tarjeta de Movilidad de Galicia.

GM

Galicia cuenta con un completo sistema de bonificaciones a través de la Tarjeta de Movilidad de Galicia, de la que disponen 592.061 usuarios.

Este dispositivo permite acceder a un descuento mínimo del 10% sobre el precio del billete, que puede llegar al 25% o el 50%, según la frecuencia de los viajes que se hagan.

Además, desde septiembre de 2022 está en marcha un descuento de un 50% sobre las tarifas ya bonificadas.

Estos descuentos se suman a los que tienen los cerca de 160.000 menores de 21 años que viajan gratuitamente en el autobús autonómico gracias a la tarjeta Xente Nova, con un promedio mensual de ahorro en este año de casi 800.000 euros.

Desde la implantación de este incentivo en 2016, los jóvenes que usan este dispositivo efectuaron más de 19 millones de viajes gratuitos, con un ahorro de más de 24 millones de euros. En los 9 primeros meses de este año, se registraron 4,4 millones de viajes gratis y un ahorro de más de 7 millones de euros.

En Galicia, que cuenta actualmente con 3.570 líneas de autobús de carácter autonómico y 55.000 paradas, se llevan cabo al año 2,35 millones de servicios. Además, más del 90% de la población cuenta con un parada de autobús interurbano a 500 metros o menos de su casa.

La Real Academia presentó las principales iniciativas alrededor del Día das Letras Galegas

La RAG anima a leer a Luísa Villalta, la protagonista de las Letras Galegas 2024

REDACCION, A Coruña

Del teatro a la poesía, de la música interpretada al ensayo sobre el arte del sonido, de la Coruña de la infancia a la Ciudad Alta literaria. A partir del mes de marzo, el público podrá transitar estos y otros espacios físicos y conceptuales fundamentales en la vida y en la obra de Luísa Villalta a través de la serie web sobre la autora que la Real Academia Galega (RAG) está produciendo.

El documental de seis episodios, dirigido por Damián Varela y guionizado por Alba López, será una de las apuestas destacadas de la institución para celebrar y divulgar la personalidad que eligió como protagonista del Día das Letras Galegas 2024. Una escritora "exigente e inteligente que supo situarse en la emoción y en la ambición expresiva a través de diversos géneros", señaló el presidente de la RAG, Víctor F. Freixanes, en la presentación de la programación de la Academia alrededor de la gran fiesta de la cultura gallega. El fin último del próximo 17 de mayo es que el público lea a Luísa Villalta, cuya escritura constituye "una herramienta para pensar nuestro mundo", añadió la directora de la Sección de Literatura de la RAG, Marilar Aleixandre, en un acto en el que también intervieron María Gómez y Susana Villalta, madre y hermana de la homenajeada.

"Como analiza la magnífica biografía de Ana Romaní en la web de la RAG, Luísa Villalta es una intelectual completa, una pensadora", recordó Marilar Aleixandre. "Poeta, música, mas también ensayista, narradora, autora dramática y de artículos en los periódicos, interviene en los debates de su tiempo con la palabra y la acción: feminista, nacionalista, rebelde. En la propuesta presentada a la RAG para dedicarle el Día



Susana Villalta, Víctor F. Freixanes, María Gómez y Marilar Aleixandre, durante la rueda de prensa de presentación de la programación.

Las alocuciones académicas del pleno extraordinario del 17 de mayo serán de Ana Romaní, Margarita Ledo y Manuel Rivas

das Letras Galegas, decíamos que empleaba la poesía para pensar el mundo contemporáneo. Y el propósito de dedicarle el próximo 17 de mayo es llevar la poesía y la escritura de Luísa a la calle, a los institutos, a las plazas como una herramienta para pensar nuestro mundo. Su voz insobornable merece ser conocida. Esto nos proponemos: leer a Luísa Villalta", abundó.

"Como hizo en ediciones anteriores con otros autores, en estas Letras Galegas la RAG ofrecerá contenidos que, desde la amabilidad y la rigurosidad, den a conocer o ayuden al público general a profundizar en la personalidad y en la obra de quien homenajeamos", sintetizó el presidente de la Academia. "Habrá también tiempo para congregar a especialistas que acerquen nuevas miradas a una escritora que nos dejó antes de tiempo, en un momento de madurez crea-

tiva en la que ya dio muestras de su talento y de la profundidad de su discurso. Veinte años después de su fallecimiento, la obra de Luísa Villalta sigue llena de vigencia y nos permite reflexionar sobre grandes temas de la literatura, de la vida y de la actualidad social", añadió en la misma línea Víctor F. Freixanes. La programación se desarrollará con el apoyo de la Xunta, el Gobierno de España, la Deputación de A Coruña y el Ayuntamiento de A Coruña, entre otras instituciones.

En nombre de la familia, Susana Villalta se refirió también a la "fuerza del pensamiento" de su hermana, con "mucho que decir y aportar a cada uno de los gallegos y gallegas, a las nuevas generaciones y a las que vendrán"; y le agradeció a la Academia la celebración del año Luísa Villalta.

La RAG abrió el pasado 5 de enero la sección de las Letras Galegas 2024 en academia.gal con una completa biografía firmada por la poeta, periodista y académica Ana Romaní, compañera de generación de Luísa Villalta. Este espacio servirá de escaparate para los distintos contenidos que la

institución creará sobre ella y se hará también eco de otras iniciativas para proyectar su legado.

A Coruña espacio de homenaje

A Coruña será el escenario central del 17 de mayo. La RAG celebrará en la 'Cidade Alta' de Luísa Villalta, donde la creadora nació en 1957 y murió prematuramente, a los 46 años de edad, el 6 de marzo de 2004, víctima de una meningitis. Las alocuciones académicas del pleno extraordinario y público correrán a cargo de Ana Romaní, Margarita Ledo y Manuel Rivas.

Ya en la segunda mitad del año, a la vuelta de las vacaciones de verano, la RAG celebrará un simposio académico en el que diversas voces especialistas presentarán distintas lecturas de la obra de Luísa Villalta y de su activismo cívico y cultural. Una ocasión especial para pensar el mundo actual a través, en palabras de Ana Romaní, de una "obra marcada por la exploración, el pensamiento apasionado, la procura del rigor".

La aseguradora alemana cotizará por ellos con una base de 2.030 euros mensuales

Familiares de los retornados de Alemania pueden compaginar su cuidado con un trabajo a tiempo parcial

REDACCION, Ourense

Las prestaciones económicas de ayuda a la dependencia alemana se pueden exportar a España, según recoge una sentencia de 2012 del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, y la persona beneficiada puede designar a un familiar o persona de confianza como "cuidador no

profesional".

En el caso de que la persona cumpla con los requisitos legales establecidos, la aseguradora alemana (krankenkas) cotiza por esta a la seguridad social del país teutón con una base actual de 2.030 euros mensuales.

El cuidador se compromete a apoyar a la persona dependiente

de modo regular un mínimo de 10-15 horas semanales, repartidas, por lo menos, en dos días.

Esta tarea es compatible con desempeñar un empleo a tiempo parcial, según informa la Secretaría Provincial de Migraciones del PSdeG-PSOE, cuyo máximo representante, Luís Gulín, aclara que ello puede ser posible "siem-

pre" que ese segundo empleo "no excede de las 25 horas semanales".

Familiares de retornados de Alemania interesados en ser cuidadores no profesionales se interesaron por esta cuestión al no tener derecho a ninguna pensión del Estado europeo, y las gestiones realizadas por expertos y ase-

La Enxebre Orde da Vieira celebrará la 'Gran noche de Galicia en Madrid' el 16 de marzo

REDACCION, Madrid

La Enxebre Orde da Vieira, entidad creada para potenciar la 'Galeguide' en la capital de España, convoca a la 'Gran noche de Galicia en Madrid' el próximo 16 de marzo, fecha en la que, además de celebrar su LVII Consejo Capitular, se entregarán los galardones que concede cada año a las personas físicas y jurídicas, así como a las entidades que destacan en la capital por promocionar Galicia y su cultura.

La jornada está previsto que comience a las 19:30 horas, con un programa que incluye un cóctel de bienvenida con salutaciones y sabores gallegos en homenaje a la 'Dieta Atlántica'. Posteriormente tendrá lugar la ceremonia capitular, con un desfile procesional del Consello al son de 'alboradas' gallegas, y, a continuación, está previsto que se desarrolle una serie de actos que comprenden la entrega de distinciones 'Madrigallegos de 2024', la solemne investidura de los nuevos cofrades, la entrega de trofeos 'Galeguide no mundo', la cena de confraternización y el ritual iniciático de la tradicional 'queimada', que incluye sorpresas de sobremesa.

'Madrigallegos de oro'

Como 'Madrigallegos de oro' de este año se reconoce a Laura González Molero (mérito empresarial), Celso Rodríguez Padrón (mérito jurídico), Beatriz Domínguez-Gil (mérito en la sanidad), Marta Rivera de la Cruz (servicio público) y Javier Fortes (comunicación).

También se concederán los 'Trofeos Galeguide 2024', que recaerán en Juan José González Rivas (título individual), A Rapa das Bestas (persona jurídica) y a la web 'galiciaaberta' en el apartado de medio de comunicación.

La 'Vieira de honor a la calidad artística' será en este año 2024 para Maximino Zumalave, director asociado de la Real Filharmonía de Galicia y de la Escuela de Altos Estudios Musicais de Galicia.

guradoras concluyeron que existe compatibilidad entre ser cuidador de personas dependientes y trabajar a tiempo parcial.

El único requisito para beneficiarse de esta resolución es realizar previamente "una consulta con la Krankenkasse" que, "suele ser favorable en el 100% de los casos", confirma Gulín.

El responsable de Migraciones del PSdeG de Ourense asegura que, desde 2018, el departamento que dirige ha prestado asistencia técnica-Legal de modo altruista y desinteresado a más de 30 mujeres para ser cuidadoras no profesionales con cotización de las aseguradoras alemanas a la seguridad social de ese país.



El plazo para estas ayudas se abre el 15 de febrero con un presupuesto de 15,8 millones

Antonio Sanz anuncia la convocatoria de subvenciones para cooperación

REDACCION, Madrid

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, ha anunciado, durante la reunión del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), la apertura el próximo 15 de febrero de las convocatorias 2024 de subvenciones destinadas a Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) y universidades con 15,8 millones de presupuesto.

Sanz ha destacado el esfuerzo realizado por la Administración andaluza al aumentar el presupuesto de este año en cooperación en casi un 4% respecto a 2023, hasta llegar a los 21,7 millones de euros (21.750.080), "reflejo del compromiso de la Junta de Andalucía, que respalda también la cooperación con universidades", ha sentenciado.

El consejero ha incidido en que este "va a ser un año crucial para la cooperación andaluza", ya que está prevista la aprobación del nuevo marco cuatrienal, el IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2024-2027 (PACODE).

Sanz ha destacado que "estamos trabajando con un enfoque más participativo, basado en el diálogo y en el consenso en el IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2024-2027". Para ello, se ha constituido un comité directivo y un comité técnico para la elaboración del plan con la participación de las diferentes consejerías.

Según los primeros resultados de la evaluación del Pacode 2020-2023, la cooperación andaluza, a través de la AACID, ha apoyado 427 proyectos (de cooperación, de ayuda humanitaria, de educación para el desarrollo y de formación, investigación e innovación) por un importe de 80,7 millones de euros en 31 países.



Antonio Sanz, durante la reunión del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional.

Rafael Cárdenas refleja sus vivencias como emigrante en la exposición 'La máquina de tiempo'

REDACCION, Sevilla

El pasado 1 de febrero, se inauguró en Sevilla la exposición del fotógrafo Rafael Cárdenas 'La máquina de tiempo'. Hasta el 23 de marzo podrá visitarse en el hall del Teatro La Fundición esta muestra fotográfica. Tras ser exhibida en varios países europeos, llega a Sevilla, uno de los lugares de trabajo del artista.

'La máquina de tiempo' parte de una experiencia fortuita que vivió el autor tras visitar la vivienda de una familia de emigrantes turcos en una ciudad del sur de Alemania. Este acontecimiento planificado hizo aflorar en el autor una serie de reminiscencias de su propia infancia que le resultaron completamente inesperadas por la nitidez de las mismas. La conexión entre sus vivencias personales como hijo de emigrante alemán en España y las de esta familia de emigrantes, confluyeron en un escenario de recuerdos comunes que era la vivienda, donde los objetos que la decoraban hicieron vivir al fotógrafo un viaje personal profundo y vertiginoso.

Como profesional de larga trayectoria, y señala de autoría, hay una huída de la mirada nostálgica en su obra, interpela al espectador a interpretar y completar con sus propias referencias personales la percepción de sus fotografías.

La exposición está formada por una serie de 17 fotografías que podrán adquirirse desde el día de la inauguración, con unos precios muy ajustados. El acceso a la inauguración será libre y gratuito hasta completar aforo. Se podrá visitar las mañanas de lunes a viernes (de 9:30 a 14:00 horas) y por las tardes desde una hora antes del inicio de cada función hasta el comienzo de esta.

Rafael E. Cárdenas es un artista fotógrafo con una gran reputación internacional. Sus obras enfocan en objetos, vistas y paisajes con una perspectiva diferente a lo acostumbrado. Lo que nos presenta el azar, se transforma a través de su perspectiva artística, en algo original, único y genuino. Pese a que en los trabajos de este artista la figura humana no aparece de forma directa, siempre está reflejada como punto de referencia, estableciendo la dimensión y relaciones en confrontación con los objetos plasmados.

La estética de sus fotografías vive y se alimenta, en muchas ocasiones precisamente, de la inesperada relación entre los objetos que encontramos en sus obras.

El artista hace hincapié en que sus obras no quieren transmitir nada premeditado por él. En el mejor de los casos, la estética de sus trabajos busca despertar reflexiones, inquietudes, sentimientos, y asociaciones, en quienes los contemplan.

Las obras de Cárdenas se dividen en series de temáticas aparentemente poco relacionadas, como la serie de las fotografías de satélite o la serie de las flores de plástico en los nichos de un cementerio. Todas tienen en común la acción humana, que es reflejada en las huellas y objetos que deja a su paso.

El plazo de alegaciones es de siete días hábiles desde su publicación en el BOJA

La Junta somete a información pública las bases para la concesión de las ayudas a las comunidades en el exterior

REDACCION, Sevilla

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) publicó el pasado lunes 5 la resolución por la que se somete a información pública el proyecto de orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las comunidades andaluzas para llevar a cabo actividades de promoción cultural y de orientación a la población andaluza en el exterior, así como

para el mantenimiento de dichas entidades.

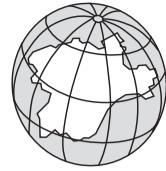
El proyecto de estas ayudas, que se otorgarán en régimen de concurrencia competitiva, estará expuesto durante siete días hábiles a contar desde la publicación de la resolución en el BOJA que tuvo lugar el lunes 5.

Durante este tiempo, el proyecto podrá consultarse tanto en formato digital como en papel, en las dependencias administra-

tivas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior (Servicio de Legislación), situada en la calle Zaragoza, núm. 8, de Sevilla, de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Aquellas personas que quieran formular una alegación deben dirigirse a la persona titular de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presiden-

cia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Dichas alegaciones podrán presentarse preferentemente en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía a través de la Presentación Electrónica General, sin perjuicio de la posibilidad de hacerlo mediante cualquiera de las formas previstas en la Administración de la Junta de Andalucía.



La Consejería de la Presidencia ejecutó más de 6.250.000 euros el año pasado

La Junta marcó en 2023 su récord de esfuerzo económico en cooperación

REDACCION, Valladolid

El Consejo de Castilla y León de Cooperación para el Desarrollo, presidido por el consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, ha presentado la memoria de actuaciones ejecutadas en 2023 en este ámbito. Dicha memoria confirma que el año pasado se produjo un importante esfuerzo dedicado a la cooperación al desarrollo desde este departamento, con un incremento de más de un 25% respecto a lo invertido en 2022.

Castilla y León es una comunidad solidaria: en ella, hay más de 250 cooperantes profesionales que desarrollan su trabajo en países empobrecidos, un número que supone más de un 10% del total nacional. González Gago afirma que "el nivel de compromiso y solidaridad de los castellanos y leoneses requiere del mismo compromiso por parte de la Administración autonómica. Por eso, desde la Junta de Castilla y León financiamos cada año decenas de proyectos de desarrollo en países empobrecidos, ofreciendo todos los medios a nuestra disposición, tanto para desplegar ayuda humanitaria ante emergencias, como para facilitar el desarrollo de proyectos de cooperación, así como para divulgar y reivindicar la labor de nuestros cooperantes".

Durante la jornada se ha hecho balance de las convocatorias de proyectos de cooperación y las ayudas directas a las ONG por parte de la Junta de Castilla y León, que sirven para apoyar a los equipos de profesionales que trabajan



El consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, presidió el Consejo de Castilla y León de Cooperación.

en otros países. Los proyectos de cooperación tratan de atajar situaciones de crisis humanitarias crónicas, mediante intervenciones destinadas a garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en contextos geográficos y sociales desfavorecidos. Por su parte, las ayudas directas tienen por objetivo dar respuesta a ciertas situaciones de emergencia.

En cuanto a las convocatorias de proyectos de cooperación, en 2023 se han concedido 34 subvenciones a ONG para intervenciones en el terreno, por un importe de casi 4 mi-

llones de euros. Destacan las actuaciones para promover el Derecho Humano al agua y al saneamiento (que abarcan al 47% de las actuaciones financiadas), a la alimentación (28%) y a la salud (21%), en países sudamericanos como Guatemala, El Salvador o Bolivia, y en países africanos como Senegal, Burkina Faso o Tanzania.

En este último país, uno de los proyectos financiados por la Junta y en ejecución durante 2023 de la mano de Cruz Roja Española fue calificado de 'excelente' por la Embajada española en Tanzania. En

concreto, se trata de un proyecto de salud materno-infantil, gracias al cual se ha garantizado la presencia de profesionales especializados en urgencias obstétricas en varios centros de salud y se ha avanzado de forma muy importante en la educación sobre salud sexual y reproductiva.

En el marco de estos proyectos, el misionero agustino y obispo emérito de Palencia, Nicolás Castellanos, nominado al Premio Nobel de la Paz en 2021, destacó, en la reunión mantenida con el consejero de la Presidencia el año pasado, los im-

portantes resultados de esta línea de ayudas de cooperación al desarrollo, tangibles en multitud de lugares a lo largo del mundo, y con una repercusión real en la mejora de las condiciones de vida de cientos de miles de personas. Ejemplo de ello son los proyectos desarrollados en Bolivia financiados por la Junta en los que él mismo ha participado.

Por otro lado, la Junta ha financiado 14 actuaciones de acción humanitaria de carácter urgente, por un total de 767.000 euros, para atender crisis humanitarias como las provocadas por el terremoto de Siria y Turquía, el terremoto de Marruecos, las inundaciones de Libia, las crisis migratorias en las fronteras de Centroamérica o los conflictos activos en Siria y República Democrática del Congo.

Perspectivas para 2024

González Gago ha adelantado algunas de las novedades que se pondrán en marcha durante este año. Destaca el anuncio de medidas especialmente destinadas a potenciar la colaboración entre entes públicos y privados para incentivar el desarrollo de proyectos de forma óptima y coordinada. En este sentido, se iniciará un programa de sensibilización con empresas de Castilla y León.

También se prevé la puesta en marcha de un proyecto de armonización de procedimientos con entidades locales, con el objetivo de coordinar a las administraciones, evitar duplicidades y generar mayor impacto entre todas las administraciones ejecutoras de Ayuda Oficial al Desarrollo en Castilla y León.

El consejero ha garantizado la consolidación del festival solidario Coodefest, el cual, tras su celebración en Valladolid el verano pasado, contará con una segunda edición en otra capital de provincia de la Comunidad, y continuará de forma rotatoria.

Víctor López de la Parte y Juan Andrés Blanco dieron a conocer el fallo del jurado

Matilde Cerezal Mezquita, una residente en La Habana, gana el II Premio Memoria de la Emigración Zamorana

REDACCION, Zamora

El vicepresidente primero de la Diputación de Zamora y diputado de Educación, Cultura y Turismo, Víctor López de la Parte, y el director de la Cátedra Población, Vinculación y Desarrollo del Centro de la UNED de Zamora, Juan Andrés Blanco, dieron a conocer, el pasado 30 de enero, el fallo del II Premio Memoria de la Emigración Zamorana, junto a la técnica de Comunicación de Caja Rural de Zamora, Laura Huertos Pérez, como entidad patrocinadora del certamen.

El Centro de la UNED en Zamora, en colaboración con la Cátedra Población, Vinculación y Desarrollo de la UNED, la Diputación Provincial de Zamora y la Fundación Científica Caja Rural, convocó el II Premio Memoria de la Emigración Zamorana con el objetivo de preservar y recuperar el testimonio de los emigrantes de la provincia, tanto los que han emigrado a diversos países del

exterior, como los que lo han hecho hacia otras provincias españolas.

El jurado, compuesto por profesionales vinculados al mundo universitario y periodístico, señaló la importancia de mantener vivo el testimonio de aquellos que decidieron movilizarse, ya sea de forma directa o a través de algún descendiente. A su vez, felicitó a todos los participantes por ayudar a contribuir al conocimiento de la experiencia migratoria, por la calidad de las narraciones biográficas presentadas y por la documentación aportada, la cual sirve para acrecentar y enriquecer los archivos del Centro de Estudios de la Emigración Castellana y Leonesa y del Centro de las Migraciones de Castilla y León, ambos adscritos al Centro de la UNED de Zamora.

El jurado del II Premio Memoria de la Emigración Zamorana ha acordado por unanimidad conceder los siguientes galardones en la



De izda. a dcha., Juan Andrés Blanco, Víctor López de la Parte y Laura Huertos Pérez, dieron a conocer el fallo del premio.

modalidad de relatos autobiográficos:

• Primer Premio al trabajo titulado 'Familia Cerezal-Mezquita, una historia', presentado por Matilde Cerezal Mezquita, residente

en La Habana. En su trabajo ha transmitido de forma sucinta la trayectoria vital de la emigración a Cuba, remarcando los aspectos familiares, laborales y de sociabilidad, con especial incidencia en

los compromisos con la Colonia Zamorana de Cuba.

- Accésit al trabajo titulado 'Manuel Sastre: Recuerdos y Memorias', de Ramiro Cid Martínez, residente en Ciudad de México. Aporta el relato de su bisabuelo, emigrante en Brasil y Buenos Aires.

- Mención Honorífica al relato titulado 'Mis vivencias en la Colonia Zamorana de Cuba', obra presentada por Sergio Rabanillo Damera. Autor residente en Londres. Testimonio de una vida consagrada a la Colonia Zamorana de Cuba con sus grandezas y problemas.

- Mención Honorífica al trabajo 'Francisco Ferrero Guerrero, natural de Manganeses de la Polvorosa, emigrante a Buenos Aires', presentado por Felipe Ferrero Francia en colaboración con María Cecilia Ferrero. Autor residente en Buenos Aires.

Relato donde se plasma la dificultad de la vida de postguerra española, la emigración interior y las posibilidades que la Argentina peronista ofrecía para la inmigración de trabajadores.

Los centros regionales de Castilla y León en el exterior afrontan su futuro con nuevas perspectivas respecto a la función que deben desarrollar, que, si bien pasa por conservar la cultura propia

y darla a conocer a las nuevas generaciones, precisa de fórmulas acordes para conseguirlo. Antiguamente, estas entidades, “al menos en América, se formaban por acción de la gravedad”, pero

“todo eso ha cambiado hace mucho tiempo y [los dirigentes] no han querido darse cuenta”, denuncia el secretario del Centro Región Leonesa de Buenos Aires, Sebastián Lupi Berlanga.

Sebastián Lupi Berlanga ■ Secretario del Centro Región Leonesa de Buenos Aires

“Hay que buscar nuevas formas de vender nuestra cultura e involucrar a las personas con los centros”

E. F., Salamanca

Trabajar con “una visión más mercantilista para atraer a la gente”, desarrollando “nuevas formas de vender nuestra cultura y de involucrar a las personas con los centros” es la propuesta de Sebastián Lupi para revitalizar las entidades del exterior, y así lo comentó a ‘Castilla y León en el Mundo’, durante el II Congreso Internacional de Centros Regionales de Castilla y León en el Exterior, que congregó a mediados del pasado octubre en Salamanca a dirigentes y representantes de las entidades de la colectividad llegados de todo el mundo.

De todos los aspectos abordados durante el encuentro, Sebastián Lupi –hijo de argentino y leonesa– destaca de manera especial la iniciativa de la Junta de crear una plataforma para conectar tecnológicamente entre sí a los centros del exterior. “Más que contar la historia de nuestros centros, eso debió de ser el núcleo del Congreso”, remarca el dirigente asociativo, quien añade a su vez algunos matices.

Me parece muy interesante” lo que se pretende hacer, pero “hay que discutir más” sobre el asunto, propone, ya que, a su entender, “hay muchas cuestiones legales y de protección de datos” que se deben tener en cuenta a la hora de poner en funcionamiento dicha plataforma. Y “ahí estuvimos muy flacos”, porque “hay países con diferentes legalidades” y esa es una cuestión que se debería abordar de modo continuo, apostilla.

De hecho, su propuesta en la mesa de trabajo en la que participó en el evento de Salamanca se centró en convocar “reuniones” en las que “seguir desarrollando” la idea. Y, para ello, “no hace falta otro congreso, sino crear la gimnasia de juntarnos, aunque



Sebastián Lupi Berlanga, durante el II Congreso Internacional de Centros de Castilla y León en el Exterior.

sea virtualmente, cada cierto tiempo” e ir “monitoreando” las actividades. “Por ahí podemos empezar”, puntualizó Berlanga, para quien, el congreso celebrado el pasado octubre “debería servir para catalizar y realizar más trabajo conjunto entre todos los centros”.

Viaje de ida y vuelta

Sebastián Lupi es uno de tantos descendientes de originarios de Castilla y León que emigró a América en el siglo pasado. Nacido en Madrid, recaló con sus padres en Argentina cuando contaba tan solo siete meses y su vida, como la de su familia materna y también la de su hijo, la resume en un constante ir y venir.

Estudió la carrera de Químicas

Incide en “incorporar a las familias” a los centros, porque “viene con los niños, que van a mamar nuestra cultura y seguir las tradiciones”

—Salamanca fue precisamente el lugar elegido para formarse—, y posteriormente regresó a Argentina, donde trabajó en un centro nuclear. Por razones de empleo —está ocupado en el sector de la farmacéutica—, actualmente reside en Irlanda y es desde ahí desde donde desempeña la tarea de secretario de la entidad que agrupa a los leoneses en Buenos Aires. Lo hace

con la mirada puesta en el futuro, tanto de esta como del resto de instituciones que agrupan a la colectividad castellana y leonesa en el exterior, y su apuesta al respecto pasa por “cambiar la mentalidad” de los dirigentes para hacer más atractivas las entidades. Y no habla solo de diseñar políticas pensadas para los jóvenes.

“Yo quitaría el foco de los jóvenes y lo pondría en conseguir acercar a la gente” en general. Gentes de todas las edades, “también mayores”, puntualiza, e incide de sobre todo en la idea de “incorporar a las familias” a los centros, porque estas “viene con los niños, que van a mamar nuestra cultura y, por naturaleza, van a continuar con las tradiciones”. Redundando en su planteamiento, contempla la probabilidad de que

no sea así, pero considera que habrá “más posibilidades” de que se cumpla si se tiene en cuenta su propuesta y se diseñan actividades acordes con lo que se demanda en cada caso.

Refuerza su teoría con su propia experiencia al reconocer el efecto que causó en él el hecho de vivir con una abuela y madre de origen leonés, que le transmitieron los valores culturales de la zona de procedencia. En ese sentido, reconoce: “Yo no necesité venir a España para amar España”. Y lo mismo le sucede con Dinamarca, de donde procede su abuela paterna —“He bailado tanto con los daneses como con los españoles en Buenos Aires, asegura—, lo que le lleva a la conclusión de que “la clave” para mantener vivas las tradiciones propias en el lugar de asentamiento y revitalizar las entidades asociativas está en la “transmisión de valores culturales” dentro del propio núcleo familiar.

A ello añade la apertura de estas entidades a personas de otras procedencias, como ya se hace en la entidad de la que es secretario. “El Centro Regional Leonés de Buenos Aires hace muchos años que incorpora [a la asociación] a gente de todas las etnias y nacionalidades”, comenta, convencido del éxito de “mantener ese tipo de mentalidad” para asegurar la permanencia de estas entidades.

Consciente de que las tecnologías proporcionan “herramientas para atraer” a nuevos socios, a su entender, no será ese el único instrumento para lograr el objetivo, sino que dependerá más de las “actividades” que se programen, que deben ser del interés y del agrado de los socios, lo que va a “depender del contexto de cada centro y de cada región”, porque “las idiosincrasias son distintas”, concluye el dirigente asociativo.

Sin perjuicio de la jornada tradicional en Villalar de los Comuneros, habrá otros 11 puntos de celebración

Las fiestas por el Día de Castilla y León se extenderán a todas las provincias para promover una mayor participación

REDACCIÓN, Valladolid

El consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, ha anunciado que, este 2024, todas las provincias de Castilla y León contarán con un programa de actividades organizadas con motivo de las fiestas del Día de la Comunidad, el 23 de abril, y financiadas por la Junta de Castilla y León. Esta ampliación viene motivada por el deseo de la Junta de hacer más accesible la participación activa de toda la sociedad en los actos que se programen con motivo de la fiesta de

todos los castellanos y leoneses, sin perjuicio de que Villalar de los Comuneros pueda seguir acogiendo todas las actividades que los organizadores de la jornada estimen oportunas.

González Gago ha mostrado su reconocimiento a la labor histórica de esta localidad vallisoletana en la organización de esta jornada festiva, que año a año atrae y reúne a miles de castellanos y leoneses gracias a su rica propuesta de actividades, y ha asegurado que “la Junta de Castilla y León ayudará a

dotar aún de más variedad y atractivo a la fiesta organizada en Villalar de los Comuneros, a la cual respetamos profundamente desde la Administración autonómica, y que ocupa un importante lugar en el corazón de todos los castellanos y leoneses”.

Por tanto, sin perjuicio de la celebración de la jornada tradicional en Villalar de los Comuneros, Castilla y León contará con otros 11 puntos de celebración en once municipios: todas las capitales de provincia excepto Valladolid, y los

municipios de Ponferrada, Aranda de Duero y Miranda de Ebro. De esta forma, se consigue que todos

aquellos castellanos y leoneses que no puedan desplazarse a Villalar de los Comuneros por el motivo que sea puedan participar de forma presencial en la celebración del Día de la Comunidad en la localidad que sea más accesible para ellos.

La excepción de la provincia de Valladolid en esta lista se produce, precisamente, para no perjudicar el nivel de asistencia a Villalar de los

Comuneros. González Gago ha puntualizado que “en ningún caso se va a dañar a la fiesta de Villalar de los Comuneros con esta reorganización; de hecho, desde la Junta de Castilla y León animamos a todas aquellas personas que quieran y puedan asistir a esta localidad a que no dejen de hacerlo, ya que este año podrán encontrar una propuesta de actividades incluso más amplia que la de otras ediciones”.

Las actividades que se organizarán en las 11 nuevas localidades tendrán un carácter homogéneo, es decir, serán las mismas para todas ellas. La reunión de la Comisión General de Coordinación Territorial ha servido para trasladar a los delegados territoriales cómo debe articularse el programa y su implicación en el mismo. Dicho programa contará con actividades deportivas, gastronómicas y musicales.



José Luis Perestelo ■ Viceconsejero de Acción Exterior, de visita en Venezuela

“Es primordial atender y garantizar la prestación de los servicios médicos a los canarios con dificultad”

RICHARD BARREIRO, Caracas

El viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, José Luis Perestelo, visitó recientemente Venezuela para reunirse con diplomáticos españoles en ese país, así como con la colectividad asentada en distintos puntos de la geografía venezolana. Caracas y El Tigre fueron dos de los lugares donde el representante canario desarrolló mayor actividad.

Pregunta. ¿Cuántos días estuvo en el país, qué visitó y cómo encontró a la colectividad canaria?

Respuesta. En primer lugar, quiero enviar un saludo cordial a la colectividad, porque siempre es agradable mantener contacto directo con los canarios que viven en Venezuela y con esa comunidad venezolana que nos ha acogido y forma parte también de la vida de nuestra gente.

Estos días he tenido la posibilidad de visitar varios estados y compartir con los canarios residentes en ellos el principal problema y el que más me preocupa, que es el de la asistencia sanitaria. Para mí es primordial en estos momentos atender y garantizar la prestación de los servicios médicos, especialistas y técnicos, a todos los canarios que tienen dificultades, así como complementar ese apoyo a través de las tarjetas de alimentación y medicamentos. Junto a ello, los centros de día son fundamentales para cubrir las necesidades que se presentan, igual que los consultorios médicos que tenemos en diferentes sedes. No podemos olvidar que estos centros canarios en Venezuela han mantenido la canariedad en este país, manteniendo los símbolos y las tradiciones. A pesar de las dificultades, también hemos tenido oportunidad de planificar actividades culturales, sociales y de mantenimiento de las tradiciones.

“Estos centros canarios en Venezuela han mantenido la canariedad en este país, manteniendo los símbolos y las tradiciones”

P. ¿Se pudo reunir con los representantes de la Fundación España Salud? ¿Qué le trasladaron y que pueden esperar los canarios del convenio firmado?

R. Mantenemos un diálogo permanente con la Fundación España Salud y entendemos que es un sistema que puede garantizar la asistencia necesaria a las personas que tienen necesidades en Venezuela, pero, como toda obra, es mejorable, y, con respecto a la Fundación, son manifiestamente mejorables las prestaciones que se están dando.

He podido hablar con la directora general de la Ciudadanía de Españoles en el Exterior y Emigrantes Retornados, porque cree-



José Luis Perestelo atiende las inquietudes de sus paisanos canarios en el acto que tuvo lugar en el Centro Cultural Español Cervantes de El Tigre.

nos parece fundamental y creo que durante los encuentros se manifestó un ambiente cordial y de colaboración. Eso es lo que nos pide la ciudadanía, que los gobiernos no debatan ni discutan posicionamientos políticos, sino que unan sus esfuerzos para atender las necesidades de la gente, también de los compatriotas del mismo país. En mi caso, tengo que reconocer que me preocupa también la situación de los propios venezolanos que han convivido con nosotros durante tantos años.

P. ¿Ha tenido ocasión de reunirse con el CRE? ¿Qué le han transmitido sus representantes?

R. Creo que el CRE está haciendo un trabajo interesante. Siempre preocupado por la ciudadanía española en este país. Escucha sus peticiones y las traslada a los órganos que tienen capacidad de resolver, desde la Consejería Laboral al Consulado, a los gobiernos autónomos y estos días, de modo especial, al Gobierno de Canarias, que hemos estado compartiendo el tiempo con esa gente. Le podría hablar ahora de una experiencia muy positiva en San Juan de los Morros, un lugar alejado de los servicios que se prestan en otros lugares y que a ellos no les llegan y quisieran tener. Fue una reunión muy interesante, más de cien personas nos plantearon su situación y pudieron escuchar una palabra de esperanza para comprobar que podíamos trabajar desde el Gobierno de Canarias en la resolución de sus demandas.

Durante el encuentro, surgió un tema muy interesante. Un joven nos planteó la posibilidad de recibir apoyo desde Canarias para los jóvenes emprendedores, que hay muchos en Venezuela. Esta posibilidad la tenemos que contemplar. Hay que atender las actividades culturales, tradiciones, pero no es menos importante el apoyo a los jóvenes emprendedores, porque hay muchos que quieren emprender y tenemos que estar en su apoyo y emprendimiento.

P. ¿Se podrían impulsar becas desde el Gobierno autonómico para hijos de canarios o los que quieran ir a universidades del archipiélago?

R. Ese es un tema que me plantearon estos días y que me parece interesante. Lo tenemos contemplado como una actividad excepcional. Me voy con el mandado de estudiar en el Gobierno la posibilidad de hacer una convocatoria de becas que permitan a nuestros jóvenes estudiar en las universidades de Canarias. Incluso planteárnos una ampliación de la oferta de la UNED en Venezuela. Hay una serie de potencialidades que hay que desarrollar y hay que trabajar en esa dirección.



José Luis Perestelo firma en el Libro de Visitantes Ilustres del CCEC.

mos que podemos mejorar esas prestaciones y nuestro compromiso es mejorarlas, sin descartar otras opciones que puedan plantarse también en Venezuela para ayudar a la población, a través de seguros privados o convenios con determinadas clínicas u hospitales que puedan prestar esos servicios.

P. El Boletín Oficial de Canarias (BOC) del viernes 2 de febrero recogió la convocatoria para acceder a las ayudas a la alimentación y medicamentos que el Gobierno de Canarias presta a los residentes en Venezuela. ¿En qué consisten dichas ayudas?

R. Son ayudas para los mayores de 65 años que hayan nacido en Canarias y mantienen la pensión no contributiva, para que puedan ser beneficiarios de unas prestaciones que tenemos concertadas con el programa España Salud. También para los que no son mayores de 65 años, pero son canarios o des-

cendientes de canarios de primer grado, para que puedan ser beneficiarios de una tarjeta de alimentación que se recarga cada mes o de medicamentos que se recarga cada dos meses. A partir del lunes 5 y durante 28 días pueden acercarse a las entidades canarias o pasarse por la delegación en Caracas para realizar la solicitud y aportar la documentación que acredite su situación. En un par de meses, el Gobierno puede resolver sobre esas nuevas incorporaciones. Las personas que vienen siendo preceptoras de este

sistema, que sepan que está prorrogado hasta el 30 de junio.

P. Con motivo de su viaje a Venezuela, visitó también el Centro Cultural Español Cervantes de El Tigre y se reunió con su presidente y con la representante del Gobierno de Canarias. ¿Tienen vigente algún convenio para prestar atención específica a los canarios que viven en el sur de Anzoátegui? ¿Cómo vio a la colectividad en esa zona?

R. Tengo que felicitar a toda la gran familia del Centro Español de El Tigre por el trabajo que están haciendo. Es impresionante cómo en tiempo de dificultades han sabido superar esas dificultades y tienen unas magníficas instalaciones al servicio de la ciudadanía, y no solo de los socios, sino de todos los que necesitan algún apoyo. No tengo más que palabras de agradecimiento para su presidente y para su junta directiva y por el trato recibido cuando

tuve oportunidad de visitarlos. Han mostrado un enorme poder de convocatoria. Fueron muchos los canarios que se acercaron, con los que pude hablar y a los que tuve la ocasión de explicarles las alternativas con que contamos para ayudarles en su situación. Fue una jornada intensa, pero agradable, porque ese contacto directo con la gente favorece y anima a seguir trabajando.

P. ¿Se ha podido reunir durante el viaje con las autoridades diplomáticas?

R. Por supuesto. Nosotros no entendemos la política como apartada de lo que hace el Gobierno de España. Por eso, desde el primer día, tuve una entrevista con el consejero laboral, con el cónsul y con el embajador, que también invitó a la reunión al cónsul y al consejero laboral. El contacto con los representantes del Gobierno de España en Venezuela desde el primer momento

••• Viene de la página anterior

P. El pleno del Consejo General planteó al Consejo de Ministros la prórroga de la Ley de Memoria Democrática. ¿Cómo ve esta medida?

R. Es indudable que el efecto de la Ley de Memoria Democrática en la ciudadanía en el exterior hace que cada día sean más las personas que se están incorporando a la nacionalidad. Son muy importantes las demandas en Canarias y los consulados se ven desbordados. Esa acumulación de personas no permite atender a todos, por lo que parece razonable que el Consejo pida la prórroga, porque no hubo tiempo de atenderlos.

P. ¿Qué mensaje le gustaría enviar a todos los canarios residentes en Venezuela?

R. Sobre todo, un mensaje de esperanza, de agradecimiento por el trabajo realizado. No se podría entender la Canarias de hoy sin el trabajo de los canarios que están en Venezuela. Hoy las circunstancias han cambiado, por lo que necesitamos hacer un esfuerzo por los canarios que están en Venezuela, pero también por la población del lugar, los que los acogen.

Visita al Centro Cervantes de El Tigre

José Luis Perestelo, acompañado de Dayana Morales Navarro, secretaria general de la Delegación del Gobierno de Canarias en Venezuela, visitó el pasado 30 de enero las instalaciones del Centro Cultural Español Cervantes (CCEC) de El Tigre, para mantener un encuentro con los canarios afincados en el Oriente venezolano, principalmente los del sur del Estado de Anzoátegui.



El viceconsejero de Acción Exterior y el presidente del CCEC, en el Centro de Día 'Miguel de Cervantes Saavedra'.

Una vez allí, fueron recibidos por representantes de la Junta Directiva, en las personas del presidente y del vicepresidente de la entidad, Juan Carlos Caplonch Calderón y Juan Reymundo Martín Suero, respectivamente; así como de Jenny Carolina Caplonch Calderón, encargada de la Oficina del Gobierno de Canarias en la Mesa de Guanipa, que funciona en la institución.

Tras un recorrido por todo el centro, Perestelo dijo estar gratamente sorprendido de sus instalaciones y de las prestaciones que contempla para los españoles. De

inmediato, sostuvo un encuentro con canarios de origen y sus descendientes, donde tuvo la oportunidad de poner en conocimiento de todos los beneficios que ofrece el Gobierno de Canarias hacia sus coterráneos en el exterior, en especial a los residentes en Venezuela. En este sentido, el viceconsejero de Acción Exterior adelantó la fecha de la próxima convocatoria para la solicitud de ayudas para alimentación, medicamentos y para la Fundación España Salud (FES), que se realizó finalmente el 2 de febrero, día de la patrona de Canarias, la Virgen de la Candelaria.

Asimismo, tanto el viceconsejero de Acción Exterior como la secretaria general de la Delegación del Gobierno de Canarias en Venezuela fueron agasajados con sendas placas de reconocimiento por parte del Consejo Directivo del CCEC. Asimismo, Perestelo tuvo ocasión de firmar en el 'Libro de Visitantes Ilustres' de la Institución.

Por su parte, Juan Carlos Caplonch Calderón trasladó al alto funcionario canario la preocupación de la comunidad canaria por los planes de asistencia sanitaria de la Fundación España Salud (FES), que tanta inquietud ha generado en el sector más vulnerable.

Asimismo, el presidente del CCEC puso a disposición de todo el colectivo español radicado en la zona los servicios médicos de la entidad, donde se atienden las especialidades de medicina interna, traumatología, reumatología, geriatría, exámenes especializados de ecografía y electrocardiograma, todo ello bajo la coordinación del médico intensivista Ramfis Castillo. Reiteró también el ofrecimiento de las instalaciones para que se atiendan los diferentes planes de la FES y de las autonomías españolas, en la atención de sus paisanos.

Para concluir, Juan Carlos Caplonch agradeció al Gobierno de Canarias el apoyo que presta tanto a la entidad como a los paisanos isleños, así como a la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la Embajada de España en Venezuela, que dirige Julio Cruz Hernández, para las Ayudas por Razón de Necesidad (PRN) también a los españoles más necesitados, y, como no podría ser de otra manera, para el Centro de Día 'Miguel de Cervantes Saavedra'.

Perestelo expresó su alegría por estar nuevamente en la Casa Canaria de Altamira de Orituco

ROMÁN PADRÓN, Altamira

El pasado 29 de enero estuvo de visita en la Casa Canaria de Altamira de Orituco, municipio José Tadeo Monagas del estado de Guárico, José Luis Perestelo Rodríguez, viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias.

La actividad estuvo enmarcada en la gira que el alto representante gubernamental realizó por varios estados de Venezuela, visitando entidades y centros canarios para compartir con la numerosa comunidad canaria y sus familias asentadas en este país suramericano.

Perestelo Rodríguez, al dirigirse a la concurrencia, expresó su alegría por estar nuevamente en el Centro isleño grancanario, recordando que años atrás lo había visitado en dos o tres ocasiones. Agradeció a la presidenta, Ysaura Teresa Rodríguez Castro, a la vicepresidenta, Marynelys Yáñez Pérez, y demás integrantes de la Junta Directiva de la entidad por las expresiones de bienvenida. Ratificó que próximamente el Gobierno de Canarias hará la debida convocatoria para los canarios residentes en Venezuela que serán beneficiarios de las prestaciones de asistencia sanitaria, así como también de las



José Luis Perestelo se dirige a los canarios residentes en Altamira de Orituco, arropado por los directivos de la Casa Canaria.

ayudas económicas a través de las tarjetas de alimentos y medicinas.

En la Casa Canaria de Orituco, el viceconsejero José Luis Perestelo estuvo acompañado por Dayana Morales Navarro, secretaria general de la Delegación del Gobierno de Canarias en Vene-

zuela; siendo recibido por la directiva de la institución presidida por Ysaura Teresa Rodríguez Castro, también consejera del CRE Venezuela en el estado de Guárico, la vicepresidenta Marynelys Yáñez Pérez, los también directivos Carlos Rodríguez Reyes, Wilmer Rafael Bandrés Bus-

tamante, Yanira Rodríguez Pérez, Alirio Pereira Rodríguez y Régulo Carvajal. También estuvo presente el presidente del Hogar Canario de Valle de la Pascua (Guárico) y el cónsul honorario de España y presidente del Centro Hispano de El Sombrero, Robert Concepción Camacho.

Canarios de Venezuela ya pueden pedir la prestación y las tarjetas de alimentación y medicamentos

REDACCION, Tenerife

Los canarios residentes en Venezuela con más de 65 años de edad y que se encuentran en situación de necesidad tienen 20 días hábiles, a contar desde el pasado 5 de febrero, para solicitar la prestación de asistencia sanitaria, así como las tarjetas de alimentación y medicamentos que concede el Gobierno del archipiélago a los que reúnen los requisitos para paliar sus carencias.

El Boletín Oficial de Canarias (BOC) recogió el pasado día 2 la convocatoria de solicitud, que contempla beneficiar a 5.806 personas con la tarjeta de alimentos y a 3.548, con la de medicamentos.

Los interesados en estar incluidos en estos programas deberán dirigirse a las entidades canarias en Venezuela que colaboran con la Dirección General de Emigración del Gobierno autonómico. Se trata de la Delegación del Gobierno de Canarias en Caracas, el Hogar Canario Venezolano de Coro, el Centro Cultural Español Cervantes (El Tigre), el Hogar Hispano de Valencia, el Centro Social y Deportivo Canario de San Carlos, el Centro Hispano Venezolano del Estado de Aragua (Maracay), el Hogar Canario Larense (Barquisimeto), la Hermandad Nuestra Señora de las Nieves (Cagua), el Hogar Hispano de Yaracuy, la Fundación Canaria de Méjico (Funcamer), el Centro Hispano de El Sombrero y la Asociación Civil Altamira de Orituco.

Los aspirantes a una ayuda de estas características podrán dirigirse a estas entidades para tramitar y depositar las solicitudes correspondientes, mientras que dispondrán de otras once entidades para depositar únicamente la documentación. En esta lista se encuentran la Fundación de Emigrantes Canarios-FECAN, el Club Social Archipiélago Canario de Venezuela, el Hogar Canario de Venezuela, Asocandela, Fundación Garajonay, Asociación Gomera, Asociación Hijos y Amigos del Caribe, Hogar Canario de Méjico, Club Social y deportivo de Palo Negro y Centro Hispano de Villa de Cuara.

Las prestaciones objeto de la presente convocatoria comenzarán a producir efectos a partir del 1 de julio de 2024 y finalizarán el 31 de diciembre de 2024.

Entre los requisitos, se exige que la persona solicitante debe haber nacido en Canarias y ser mayor de 65 años, cumplidos en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes que se establezca en la presente resolución.

En las solicitudes de medicamentos, es imprescindible padecer una enfermedad crónica que precise de tratamiento farmacológico continuo.



Fernando Clavijo conversa con Marcelino Medina, en presencia de Elsa Agramonte y José Luis Perestelo.

Mantuvo un encuentro con el embajador de la Isla en España

El presidente Clavijo refrenda su compromiso con los canarios en Cuba y sus descendientes

REDACCION, Tenerife

El presidente de Canarias, Fernando Clavijo, reafirmó su compromiso con los canarios y sus descendientes en Cuba durante una reunión con el embajador en España de la isla caribeña, Marcelino Medina, en la sede de Presidencia en Santa Cruz de Tenerife, en la que abordaron la situación del país y de la colectividad canaria.

En el encuentro, Fernando Clavijo puso en valor el vínculo estrecho y la influencia a lo largo de la historia entre ambos territorios, además destacó los programas sociales que se desarrollan en la isla a nivel colectivo e individual para garantizar el bienestar de los canarios fuera de las islas. Una de las últimas iniciativas del Ejecutivo canario en Cuba es un plan económico extraordinario de ayudas directas, de un solo pago, para el respaldo de los canarios y los descendien-

tes, y que cuenten con los recursos esenciales para hacer frente a sus necesidades básicas.

El Gobierno canario, a través de la Dirección General de Emigración, impulsa también acciones para mantener la identidad, la cultura canaria y el legado presente más allá de las fronteras de la comunidad.

Durante la reunión, se mencionó la próxima visita de una delegación comercial de Cuba al archipiélago, y de otra comitiva canaria a la isla, para explorar posibles relaciones mercantiles futuras entre ambas regiones.

En otro orden de asuntos, la Dirección General espera la

normalización y la recuperación del funcionamiento, acorde a los estatutos de la entidad, de la Asociación Canaria de Cuba Leonor Pérez Cabrera, por su papel trascendental en promover la divulgación y reconocimiento de la cultura canaria en Cuba.

Fernando Clavijo puso en valor el vínculo estrecho y la influencia a lo largo de la historia entre ambos territorios

Entre los asistentes a la reunión se encontraba también José Luis Perestelo, viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, la cónsul general de Cuba en Canarias, Elsa Agramonte; el consejero económico y comercial de la Embajada en España, René Capote; y la consejera de Asuntos Científicos, Belkis Rodríguez.



Fernando Clavijo habla con la viuda de Olarte, en la capilla ardiente.

El Gobierno declaró tres días de luto oficial por el fallecimiento del expresidente Lorenzo Olarte

REDACCION, Las Palmas

El Gobierno de Canarias declaró tres días de luto oficial en la comunidad por el fallecimiento del expresidente Lorenzo Olarte Cullen. Desde el sábado 3 y hasta el martes 6, las banderas de todos los centros públicos dependientes de la comunidad autónoma ondearon a media asta. Lorenzo Olarte, presidente de Canarias (1988-1991) y vicepresidente del Gobierno autonómico (1987-1988 y 1995-1999), falleció el pasado sábado 3 a los 91 años. Fue también presidente del Cabildo de Gran Canaria entre el final del franquismo y la Transición (1974-1979) y ejerció como diputado durante varios años tanto en el Congreso como en el Parlamento de Canarias.

Lorenzo Olarte nació en la localidad pontevedresa de Ponteareas (Galicia) el 8 de diciembre de 1932. Siempre manifestó sentirse tan canario como gallego. Se licenció en derecho, al igual que su padre, en la Universidad de Madrid en 1955, llegando a ejercer como secretario de la Administración de Justicia.

Tras desempeñar diferentes cargos, irrumpió en la política como presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria entre el 30 de marzo de 1974 hasta julio de 1979. También estuvo al frente de la Mancomunidad Interinsular de Cabildos de la Provincia de Las Palmas y fue procurador en Cortes desde 1974 hasta 1977.

Olarte fue el padre, junto a Fernando Bergasa Perdomo, de la for-

mación Unión Canaria, llegando a convertirse en su presidente. El partido terminó integrándose en la Unión de Centro Democrático en 1977 y el político fue nombrado asesor del presidente del Gobierno Adolfo Suárez hasta 1979. Posteriormente, entre 1988 y 1991, fue presidente de Canarias. Olarte fue también uno de los grandes impulsores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC).

El político de origen gallego contrajo matrimonio con la tinerfeña María de las Nieves Lecuona y Ribot en 1963, y fruto del matrimonio nacieron ocho hijos.

La declaración de tres días de luto oficial por parte del Gobierno de Canarias ya se adoptó, el 10 de octubre de 2010, tras el fallecimiento del expresidente Adán Martín. La comunidad también declaró tres días de luto tras el fallecimiento el pasado 21 de noviembre del expresidente Jerónimo Saavedra.

El presidente de Canarias, Fernando Clavijo, asistió a la llegada del féretro a la sede de Presidencia del Gobierno de Las Palmas de Gran Canaria, donde se veló a Lorenzo Olarte y transmitió sus condolencias de forma directa a familiares y allegados.

Tras conocerse el fallecimiento, Clavijo afirmó en un tuit que "defendió a Canarias siempre y luchó por hacer respetar el fuero canario cuando desde Madrid lo ponían en duda. A Lorenzo le debemos la Canarias de hoy. Despido al presidente, compañero y maestro".



Fernando Clavijo, Rodolfo Núñez y Ángel Víctor Torres conversan durante el acto de presentación de las nuevas rutas de Binter.

El presidente de Binter, Rodolfo Núñez, destacó que la aerolínea canaria aspira a ocupar el lugar que Air Europa dejó si fi-

nalmente llega a buen puerto la fusión con Iberia. Entonces podrán aspirar a más horarios y conexiones diarias.

Al evento acudió el ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres

Clavijo asistió a la presentación de las nuevas rutas de Binter que unen Canarias y Madrid

REDACCION, Madrid

El presidente de Canarias, Fernando Clavijo, intervino en la presentación de las nuevas rutas de Binter que unen Canarias y Madrid y que comenzaron a operar el pasado 1 de febrero.

La aerolínea canaria Binter inauguró su nueva ruta entre Canarias y Madrid, y con la que sus directivos cumplen el "sueño" de conectar a los canarios con el resto del mundo a través del 'hub' de Barajas. "Estamos muy agradecidos con los más de 2.000 trabajadores que forman

parte de la compañía, el impulso de nuestros clientes y el apoyo de las entidades financieras. Todos ellos han hecho posible este sueño", indicó el presidente de la compañía, Rodolfo Núñez, durante el acto de presentación de este corredor aéreo en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

El evento contó con la presencia del ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres; el presidente de Canarias, Fernando Clavijo; y el director General de Turismo y Hostelería de la Comunidad de

Madrid, Luis Martín Izquierdo, entre otras autoridades.

A las 8 de la mañana despegaron los dos primeros vuelos, uno desde el aeropuerto de Tenerife Norte y otro desde Gran Canaria y aterrizaron en la capital en torno a las 11.40. Desde Madrid el primer vuelo salió a las siete de la mañana con rumbo a Gran Canaria y a las 8 para Tenerife. Desde ese día 1, la aerolínea realizará 112 conexiones semanales entre las islas y la capital española. Al día habrá ocho vuelos diarios.

En el acto no faltó la música y el baile de las dos tierras, la canaria y la venezolana

El director general de Emigración pregonó la Fiesta de Candelaria en el Hogar Canario Venezolano

REDACCION, Caracas

El director general de Emigración del Gobierno de Canarias, José Téllez Ledesma, hizo el pregón de la Fiesta de la Candelaria. José Téllez recordó que la llegada física de la imagen se produjo hace 20 años, en respuesta a una masiva petición de los canarios residentes en el país.

Al acto, celebrado en el Hogar Canario Venezolano, asistió numeroso público, destacando la presencia del cónsul general de España en Venezuela, Marcos Rodríguez Cantero, y del viceconsejero de Acción Exterior del Gobierno de Canarias, José Luis Perestelo, entre otras autoridades y representantes de colectivos de alta representación en el país.

José Téllez afirmó en su intervención que, "en la fuerza de la vida, los canarios nunca se han doblegado la esperanza", y que, sea cual sea la casuística personal de cada emigrante, se "abandona la tierra, pero no la dignidad", y que, en el caso de los canarios, además, "han hecho pervivir tradiciones y veneraciones", siendo "un ejemplo de personas trabajadoras, emprendedoras y fieles a sus raíces".

La intervención, que fue muy aplaudida, no estuvo exenta de emociones, pues con su fiesta anual en honor a Nuestra Señora de Candelaria, los canarios renuevan su fe en el culto a la Virgen que se remonta al último tercio del siglo XVII, cuando un considerable número de familias canarias



José Téllez y el resto de presentes agasajaron a Berilda Méndez, durante el acto.



Dentro de los festejos en honor a la Candelaria tuvo lugar la procesión de la sagrada imagen.

El director general de Emigración del Gobierno de Canarias concluyó su intervención agradeciendo la amable invitación formulada por Berilda Méndez de Rolo y la comisión organizadora de los actos, para que los acompañara en tan señalada fecha, al tiempo que se puso a disposición de los presentes, y de todos los canarios, para brindarles su apoyo institucional, e invitándoles "a nunca perder la esperanza".

En el acto institucional no faltó la música y el baile de las dos tierras, la canaria y la venezolana, pues el emigrante mima su raíz, pero deja que le cautiva la cultura del lugar donde llega. Una cultura que hace suya y la hace perdurar entre sus descendientes, así en Canarias se comen arepas y se canta un joropo, y en Venezuela se escuchan folías y se comparte el gofio. Tampoco faltó, en este día de fiesta, el agradecimiento, otra de las características de la esencia de la canariedad, personificada en Berilda Méndez, que fue objeto de agasajo por parte de todos, agradeciendo así su desvelo por mantener el culto a la Candelaria en el Hogar Canario Venezolano de Caracas durante estos veinte años.

Un oficio religioso, la procesión de la sagrada imagen y el jolgorio de los pitos y tambores herreños pusieron el punto y final a una devoción consolidada en el país venezolano, pero sobre todo imbricada en los corazones de aquellos que son canarios allá donde vayan.

El Gobierno de Canarias muestra interés en el macro proyecto museístico de El Álamo

José Téllez recibió a una delegación de la Fundación 'Recordando El Álamo', que busca sus orígenes canarios

REDACCION, Tenerife

El director general de Emigración del Gobierno de Canarias, José Téllez Ledesma, y el director general de Cultura y Patrimonio Cultural, Miguel Ángel Clavijo, recibieron recientemente a una delegación de la Fundación 'Recordando El Álamo', a quien acompañó el cónsul honorario de España en San Antonio de Texas, Steve Chiscano, para conocer en detalle el proyecto que persigue honrar y conmemorar a quienes vivieron, lucharon y murieron en El Álamo, entre ellos un nutrido grupo de canarios y sus descendientes.

Este proyecto ya fue presentado al presidente del Ejecutivo canario hace unos meses, por lo que en esta nueva visita se han intensificado las conversaciones para que desde el Gobierno de Canarias se coordinen los pasos pertinentes para la consecución de los fines establecidos en el mismo.

La Fundación persigue preservar, restaurar y dotar de un gran Museo al mítico lugar, catalogado de Monumento Histórico Nacional, y declarado Patrimonio de la Humanidad por ser una "muestra del mestizaje entre la cultura hispánica y la cohauilteca". Se calcula que una expedición de 57 personas, miembros de 15 familias de

Lanzarote, Gran Canaria, La Palma y Tenerife, embarcaron desde Santa Cruz de Tenerife hacia el continente americano en 1730.

La parte científica de la delegación texana desplazada a las islas ha estado compuesta por Kate Rogers, directora del Museo; la conservadora Pamela Jary Rosser; el historiador Ernesto Rodríguez y la abogada Daniela Serna. Todos ellos manifestaron su interés por establecer contacto y líneas de investigación de cara a obtener información –fiable y documenta-



Dirigentes del Gobierno canario, junto a miembros de la delegación texana que visitó las Islas.

da– sobre los orígenes canarios de San Antonio de Texas, para incluir en el diseño museístico diversos espacios dedicados a la cultura del archipiélago.

En base a este objetivo, la Dirección General de Emigración,

además de las sesiones de trabajo, programó una visita al Archivo Histórico Provincial, donde su director, Francisco Macías, y miembros de su equipo, les mostraron parte de la importante documentación que albergan en su espacio.

El segundo paso fue la visita al Museo Iberoamericano, con sede en la Orotava, en aras de conocer el trabajo que allí se realiza. Culminando la agenda del día con la visita al Museo de la Naturaleza y la Arqueología (MUNA), donde fueron recibidos por el consejero insular de Cultura, Museos y Deportes, José Carlos Acha, realizando un recorrido por sus dependencias, guiados por la directora de la parte de Ciencias Naturales, Fátima Hernández; la conservadora de Arqueología, Mercedes del Arco; y la técnica de del Instituto Canario de Bioantropología, Sarah Delgado.

Este esfuerzo por preservar y restaurar El Álamo comenzó en el año 2015, obteniendo un primer fruto con la reunificación de la iglesia con el denominado Cuartel Largo, continuando con la recuperación del histórico campo de batalla que, en 1836, fue escenario de la Revolución de Texas, que enfrentó al ejército mexicano de Santa Anna contra una milicia de secesionistas texanos, en su mayoría colonos, los conocidos como defensores del fuerte de El Álamo.

Restaurar el respeto y la dignidad de los que allí fueron masacrados, ayudar a los visitantes a comprender lo que realmente sucedió y su causa, será posible con la finalización del proyecto de un Centro de Visitantes y un museo de grandes dimensiones que no tiene parangón en el mundo.



Explica que “la posible finalización de esta norma en octubre de 2024” afectaría a muchos ciudadanos

El CGCEE pide prorrogar la disposición que permite adquirir la nacionalidad

REDACCION, Madrid

La Comisión Permanente del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), respaldando la solicitud de la Comisión de Derechos Civiles y Participación, solicita al Consejo de Ministros la prórroga a la aplicación de la Disposición Adicional 8^a de la Ley 20/2022 (Ley de Memoria Democrática-LMD).

Esta ley, a través de la Disposición Adicional 8^a, ha solucionado temporalmente una petición del CGCEE desde sus inicios: facilitar la adquisición de la nacionalidad española a los descendientes de españoles en el exterior, solucionando los problemas en materia de nacionalidad.

El CGCEE considera que “la posible finalización de esta norma en octubre de 2024 supondría que los efectos positivos de esta ley no serían aplicables a muchos ciudadanos y ciudadanas que aún esperan comenzar el trámite de solicitud de la nacionalidad en consulados generales que están infradotados para este proceso”.

El Consejo General explica que “a la saturación de los consulados se suma la de los Registros Civiles en España, que no disponen de medios suficientes para procesar todas las peticiones de partidas de nacimiento que han recibido, en unos tiempos razonables como para que todos los interesados puedan iniciar su trámite a tiempo”.

“Es necesaria una reforma per-



Los miembros de la Comisión Permanente del CGCEE, en el Pleno celebrado en noviembre de 2023 en Oviedo.

manente del Código Civil en materia de nacionalidad –afirma el CGCEE–, pero igualmente y hasta que ésta se produzca, se ha de aliviar el estrés y la preocupación provocada por un plazo que acabaría en poco más de 9 meses anunciando una prórroga al plazo inicial”.

Además de la propuesta de reforma del Código Civil que se aprobó en el III Pleno del VIII Mandato del CGCEE en noviembre de 2023, el CGCEE considera “necesario” que el Consejo de Mi-

nistros acuerde la prórroga por un año de la vigencia de la disposición adicional octava de la LMD.

La Comisión Permanente recuerda en el comunicado emitido que en el Artículo 2 de la Disposición Adicional 8^a de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática, en su primera directriz se establece: “2. En todos los supuestos, esta declaración deberá formalizarse en el plazo de dos años desde la entrada en vigor de la presente ley. Al terminar este

plazo, el Consejo de Ministros podrá acordar su prórroga por un año”.

“Por todo ello”, y en especial por saldar una deuda histórica con miles de ciudadanos españoles en el exterior, el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior “manifestó su apoyo de forma inequívoca a la pronta resolución por parte del Consejo de Ministros a la prórroga de la disposición adicional octava de la Ley de Memoria Democrática”.

Podemos solicita en el Congreso la ampliación del plazo para acceder a la nacionalidad

REDACCION, Madrid

La diputada de Podemos Martina Valerne pidió en el Pleno del Congreso de los Diputados que se prorrogue o amplíe el plazo de acceso a la nacionalidad al amparo de la Ley de Memoria Democrática para la “tranquilidad de la ciudadanía española en el exterior y sus descendientes ante la falta de dotación de muchos consulados y la burocratización para ejercer este derecho”.

En su intervención en el debate de la moción presentada por Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) sobre el desarrollo de esta Ley, Martina Valerne aseguró que la situación actual “produce estrés y preocupación a quienes están llevando a cabo los trámites porque el gobierno anunció una prórroga al plazo inicial pero aún no lo ha hecho efectiva”.

Aunque finalmente la moción que fue aprobada no hace referencia a la prórroga de la Disposición Adicional octava que permite el acceso a la nacionalidad, la Red de Círculos de Podemos en el Exterior agradece a la diputada que visibilizase en el Congreso su petición y la de miles de ciudadanos de la diáspora.

La ministra compareció en el Congreso para avanzar las líneas de trabajo de su departamento

Elma Saiz anuncia un plan estratégico de retorno y más medios materiales y financieros para los CRE y el CGCEE

REDACCION, Madrid

El Ministerio de Migraciones se propone implementar las políticas y las partidas destinadas a los españoles en el exterior, así como a los retornados, con el fin de mejorar “la atención” que se les presta y “coordinar las actuaciones” que favorezcan su “integración sociolaboral”.

Así lo aseguró, el pasado 31 de enero, la titular del departamento, Elma Saiz, durante una Comisión celebrada en el Congreso, donde anunció su intención de “establecer un plan estratégico de retorno” a nivel nacional que “recoja medidas sociolaborales para facilitar la vuelta al país y la “inserción profesional de españoles procedentes del exterior”.

La ministra, que evitó dar cifras al respecto, adelantó su intención de “incrementar los recursos destinados a políticas sociales y de inserción profesional de nuestros nacionales retornados”, dijo, “estrechando” para ello “la colaboración con las comunidades autónomas, para optimizar los servi-

cios públicos que prestan sus diferentes consejerías”.

Asimismo, Saiz se mostró dispuesta a “apoyar a instituciones internacionales vinculadas al exterior para estudiar sus propuestas y poder contribuir a satisfacerlas”.

“Vamos a establecer un plan estratégico de españoles en el exterior y retornados, incidiendo especialmente en las áreas sanitarias, educativas, sociales y culturales”, dijo la ministra en la Comisión de Trabajo, Economía Social, Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Congreso. De ello, según aseguró, ya dio cuenta a jóvenes estudiantes, mujeres emprendedoras y responsables de instituciones científicas, bancarias y fondos mundiales de Estados Unidos, así como a Juan Luis Manfredi, reconocido con la Cátedra Príncipe de Asturias de la Universidad de Georgetown, durante su reciente viaje a Estados Unidos.

El objetivo consiste en promover el “retorno del talento a España”, explicó e incidió en la inten-



Elma Saiz, durante su comparecencia en la comisión del Congreso.

ción del Ministerio de Migraciones de aumentar el presupuesto destinado a prestar ayuda a los españoles en el exterior, así como “poner en marcha programas específicos” que sirvan para prestar “cuidados especiales” a españoles procedentes de países en conflicto, como es el caso de Gaza”, matizó. Asimismo, también se propone dar cobertura a residentes en América Latina, concretamente a los que residen en “países con gobiernos muy complejos”, dijo, y

puso el ejemplo de Argentina, Venezuela, Brasil, Cuba, que, entre todos, aglutinan a “un millón de personas” de origen español.

Por último, y aunque también sin concretar cantidades, la ministra anunció su intención de dotar de “más medios materiales y financieros a los CRE y al Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior”.

La comparecencia de la ministra en la mencionada comisión, que se produjo a petición propia, tuvo como cometido avanzar las líneas de trabajo fundamentales del Ministerio que ocupa para la presente legislatura.

Interpelada por los integrantes de la comisión en representación de sus respectivas formaciones políticas, los asuntos relacionados con los españoles en el exterior y el retorno abordados en las casi cuatro horas de duración quedaron reducidos a lo expuesto.

La ministra habló y ofreció datos sobre todo referidos a empleabilidad, derechos humanos, transparencia y lucha contra los discursos de odio.

Pide a los CRE y al CGCEE que participen para superar la “coyuntura crítica” de la red diplomática

La ADE demanda un plan específico para mejorar el servicio en las oficinas consulares

REDACCION, Vigo

La Asociación de Diplomáticos Españoles (ADE) vuelve a poner sobre la mesa sus reivindicaciones para dotar de más y mejores medios a los consulados españoles, así como para lograr mejoras salariales de los funcionarios al servicio de estas oficinas.

Basándose en un informe que han elaborado y en el que identifican los problemas existentes y sus posibles soluciones, piden la participación de los españoles residentes en el extranjero, representados por los Consejos de Residentes Españoles (CRE) y el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), para elaborar un estudio más “técnico y detallado de las muchas cuestiones que se suscitan” en dicho informe que, a su entender, deberían ser subsanadas para contar con un servicio de calidad y ajustado a los tiempos.

El objetivo es “elaborar en un plazo de tiempo lo más breve posible” un ‘Plan de Acción Consular’ que cuente con un “amplio consenso y que recoja propuestas concretas, factibles y presupuestadas”, además de un “calendario de implementación de las medidas acordadas”, detallan en su informe.

Los integrantes de la ADE consideran, y así lo ponen de manifiesto en su memoria, que la red consular española sufre “un deterioro imparable desde hace años”, debido a la escasez de los presupuestos disponibles para “atender el aumento continuo de la demanda” de estos servicios. Como consecuencia de ello, se detecta “falta aguda de personal y de medios materiales” para ejercer la función encomendada, y ello “pese al meritorio esfuerzo de todos los empleados públicos de la red por mantener en todo lo posible el nivel de los servicios”.

Entre las deficiencias detectadas, detallan que las plantillas fijas de las oficinas consulares se mantienen prácticamente inalteradas desde hace veinte años, lo que contrasta con el aumento (hasta llegar a triplicarse) del número de españoles residentes en el exterior inscritos en los mencionados registros. También aluden a que hay oficinas consulares en las que el personal total se ha reducido y que la falta de nuevas plazas fijas se intenta paliar recurriendo sistemáticamente a contrataciones temporales.

Asimismo, aseguran que en los servicios centrales del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid hay 467 vacantes de un total de 1.373 puestos, debido a que los salarios están lejos de ser competitivos dentro de la propia Administración General del Estado.

Por lo que respecta a las infraestructuras, denuncian su pésimo estado y revelan que el Ministerio



La Asociación de Diplomáticos Españoles celebró recientemente su Asamblea General.

dispone apenas de 13,5 millones de euros anuales para mantener más de 500 edificios en todo el mundo. En lo que atañe a la modernización del servicio, denuncian igualmente un “gran atraso en la digitalización”, así como en las aplicaciones informáticas existentes, que “están absolutamente desfasadas”, aseguran.

“Es preciso acelerar al máximo la digitalización de la red consular”, que debe tener como objetivo “liberar en todo lo posible a nuestras oficinas consulares de tareas que puedan ser asumidas por otras instancias”, apuntan.

Al respecto, piden conocer los detalles del ‘Plan de Digitalización Consular’ anunciado en 2023, que, creen “debe adecuarse a las necesidades presentes y futuras de nuestra red consular”, para lo que consideran deseable se recabe “la opinión del personal consular y de los principales usuarios antes de adoptar decisiones definitivas en este terreno”.

El cúmulo de deficiencias que el personal de las oficinas consulares detecta desde año atrás supone un atraso de meses o, incluso, de años, en la resolución de trámites que deberían llevar poco tiempo y, como ejemplo, se refieren a lo ocurrido en el Consulado español en La Habana, que

tardó “más de diez años en procesar las 192.000 solicitudes de nacionalidad que recibió entre 2008 y 2012 en base a la Ley de Memoria Democrática”.

La falta de medios afecta también, según señalan, a las tareas “diplomáticas” que realizan los consulados, que deben quedar en el olvido por carecer los cónsules de gastos de representación y dichas oficinas de presupuesto propio para la realización de actividades como el apoyo a las empresas españolas, la promoción de la cultura, la educación y la ciencia española, entre otras.

El “imparable deterioro” de la

red consular llevó a la ADE a crear en febrero del año pasado un grupo de trabajo para elaborar un informe en el que reflejar todas estas cuestiones. Mediante un estudio comparado con el funcionamiento de las redes consulares de doce países, el informe pretende “proponer soluciones” y “contribuir a mejorar la eficacia y a modernizar el sistema consular español, incorporando buenas prácticas en línea con las tendencias actuales en materia de atención al ciudadano y mejora tecnológica”.

Tres millones de españoles

La Asociación de Diplomáticos Españoles ya difundió en junio de 2022 un comunicado en el que daba cuenta de la grave situación de la red consular, compuesta entonces por 86 consulados generales, dos consulados y 92

secciones consulares de embajadas, así como por unos 500 consulados y viceconsulados honorarios. Dicha red tenía como misión prestar atención a cerca de tres millones de españoles inscritos como residentes en el exterior, además de a los más 20 millones de españoles que se desplazan anualmente al extranjero y a los millones de extranjeros que viven, residen o tienen intereses en España.

Denunciaban entonces el “proceso de deterioro” que sufrían las oficinas consulares, que “viene de lejos”, apostillaban, así como la “infradotación” de las instalaciones. Todos estos problemas se mantienen, hasta el punto de que “el estado de la red consular ha continuado deteriorándose de forma acelerada” y se encuentra en “una coyuntura crítica”, concluyen en su informe.

Financiación sostenible de la red consular y mejora salarial

Los diplomáticos españoles identifican dos cuestiones estructurales para las que es necesario “encontrar soluciones de largo plazo”. Por una parte, hablan de la “financiación sostenible de la red consular” y, por otra, de la “mejora del régimen legal y salarial del personal contratado localmente”. Por lo que respecta a la financiación, proponen que “la totalidad o una parte sustancial de los cuantiosos ingresos generados” por la red consular (unos 120 millones de euros en 2019, corroboran) revertan en el Ministerio para el “mantenimiento y mejora” de ese servicio, así como “estudiar un aumento de las tasas consulares” que “son con diferencia las más bajas de todos los países objeto de estudio comparado”. Como ejemplo, se refieren a los 30 euros que cobra España para la tramitación de un pasaporte, frente a los 96 en el caso de Francia, los 75 de Portugal o los 117 de Italia. Recuerda, además, que España no cobra servicios consulares que sí tienen tasa en otros países, como

en los casos de expedición de saldoconducto o los trámites de nacionalidad. Italia, remarcan, “cobra hasta 300 euros por estos expedientes y un 30% de la tasa se retiene en la red consular”.

En materia de personal, califican de “urgente” actualizar los salarios en los servicios centrales del Ministerio de Exteriores y los del personal local contratado (colectivo PLEX) en aquellos puestos en el exterior en los que están por debajo del mercado local. Otro punto que destacan en este apartado es demandar respuesta a las otras reclamaciones del PLEX respecto a su régimen laboral.

En otro orden, consideran importante revisar el modelo de contratación y creación de nuevas plazas, “origen y causa de muchos de los problemas existentes”, y piden también que se aumente las plantillas de las oficinas consulares que lo necesitan con personal fijo, contando para ello con un “estudio riguroso de las necesidades y circunstancias de cada oficina consular”.

Formación continua y dinero para gastos de representación, entre las reivindicaciones

La identificación de fórmulas que permitan disponer de personal adicional para llevar a cabo las tareas diplomáticas encomendadas, la recuperación de los gastos de representación o el establecimiento de mecanismos presupuestarios flexibles para realizar el trabajo de representación son algunas de las reivindicaciones que también demandan, a las que cabe sumar la asignación a los consulados de presupuesto propio para actividades culturales y de diplomacia pública, la puesta en marcha de un sistema de formación continua de todo el personal consular, la inversión en instalaciones a partir de un plan de mejora de la infraestructura, el análisis de la posibilidad de externalizar algunos servicios adicionales a los visados, la modernización urgente de las actuales aplicaciones informáticas consulares y la creación de un ‘call center’ (centro de llamadas) en la sede del Ministerio en Madrid para atender y filtrar las llamadas a los teléfonos de emergencia consulares.

Mayor rango

Entre las propuestas de la Asociación destaca también la elevación al rango de Secretaría de Estado, o en su defecto, de Secretaría General, la Dirección General de Españoles en el Exterior y Asuntos Consulares.

Ello no solo tendría “una fuerte carga simbólica” para los tres millones de españoles que están inscritos en el exterior, sino también “efectos prácticos muy positivos para la gestión de la red consular, para la interlocución con otros actores dentro y fuera de la Administración y para el servicio que se presta” a los ciudadanos que residen en el extranjero.

El informe “identifica problemas” y “apunta posibles soluciones”, que los integrantes de la ADE consideran insuficientes, por lo que creen necesario contar con un “estudio más técnico y detallado” de las muchas cuestiones que se abordan.

Dicho estudio, que deberá culminar en el ‘Plan de Acción Consular’, deberá contar con la aportación de “expertos” y de los “principales interesados en que las cosas mejoren, comenzando por el colectivo de españoles en el extranjero, representados por los CRE y el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior. Incluye a los empleados de la red consular, a los representantes de los partidos políticos y de todas las administraciones públicas, sindicatos y entidades y sectores privados afectados.

Dio la enhorabuena a los que obtuvieron el pasaporte por primera vez

El cónsul honorario en Anzoátegui, Richard Barreiro, hizo entrega de 172 pasaportes en Lechería

REDACCION, Lechería

El cónsul honorario de España acreditado en los estados de Anzoátegui y de Sucre, y recurrente al estado de Monagas, Richard Barreiro y Olmedo, hizo entrega de 172 pasaportes correspondientes a personas afincadas en toda la zona Nororiental de Venezuela, durante un acto celebrado el pasado 2 de febrero (Día de la Candelaria) en el Salón 'Ribeira Sacra' del Centro Gallego de Puerto La Cruz ubicado en Lechería. Estos documentos fueron los tramitados el pasado 8 de noviembre en la jornada de cattahuellas celebrada en la propia entidad gallega.

Previo a esta entrega, Barreiro dio la más cordial bienvenida a todos los presentes, asistido por la auxiliar consular Ulshen Fabiola Ramírez la Rosa, y por Lexangi Suniaga Salazar, auxiliar del Centro Gallego.

El acto se inició con los sonidos de la 'Marcha Real', himno del Reino de España, para que a continuación el cónsul honorario se dirigiera a los españoles presentes para dar la enhorabuena a aquellos que obtuvieron su pasaporte por primera vez. Uno de los asistentes vociferó con alegría con un ¡viva España!, ¡viva Venezuela!, lo que causó un aplauso masivo.

Previamente, el cónsul honorario hizo entrega de literales de Ley 20/2022 Anexo IV (Ley de Memoria Democrática) a cinco ciudadanos que desde



El cónsul honorario en Anzoátegui hace entrega del pasaporte a un ciudadano noagenario de origen asturiano.

ahora son españoles de origen.

Asimismo, el cónsul honorario de España en Anzoátegui aprovechó la oportunidad de aclarar y orientar sobre trámites y documentos que se realizan en el Consulado Honorario, y recordó las iniciativas que se toman desde la Secretaría Xeral de Emigración de la Xunta de Galicia, desde el Gobierno de Canarias, desde el Gobierno de Asturias y, sobre todo, desde la Administración del Estado, para atender en materia sanitaria y de medicinas a nuestros mayores y a los más necesitados. "Acuden a este Centro para las ayudas de la Xunta de Galicia, pero también al Centro Cultural Español Cervantes de El Tigre, para que puedan ser orientados en obtención de ayudas económicas y de medicinas que ofrece el Gobierno de Canarias", resaltó.

Richard Barreiro adelantó que, en breve, se podría contar con la visita del cónsul general para la juramentación de personas que iniciaron sus expedientes de Ley de Memoria en noviembre y diciembre de 2022, y enero, febrero o marzo de 2023. "Todas aquellas personas que realizaron su trámite en esa fecha deben escribir al correo: cog.caracas.lmd@maec.es para hacer sus respectivas consultas. De todas formas, las personas a las que les fue resuelto su expediente favorablemente recibirán una comunicación directa por parte del Consulado General con la convocatoria respectiva".



Albares entrega a Peter René la condecoración y el diploma correspondiente. GM

Republicanos españoles le salvaron la vida

El ministro Albares condecora a Pedro René Pérez, superviviente del Holocausto

REDACCION, Madrid

El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, ha condecorado, este miércoles 31, al superviviente del Holocausto, Pedro René Pérez, con la Encienda del Mérito Civil por el coraje demostrado al contar al mundo su experiencia y transmitir un mensaje de paz y fraternidad.

Pedro René Pérez (Viena, 1936) se vio obligado a huir, con su familia, de la persecución nazi en Austria. Junto con sus padres, fue internado en el campo de Rivesaltes, ubicado en la Francia de Vichy. Allí compartió internamiento con presos de etnia gitana y numerosos republicanos españoles, que más tarde le salvarían la vida.

Durante el encuentro han conversado sobre la conexión del superviviente con España y sobre su experiencia durante el Holocausto.

to. La condecoración, según ha afirmado el ministro durante la reunión, se concede "en atención a su valentía, unida a la de toda su familia y a la de la comunidad sefardí que logró huir de la sinrazón nazi; su coraje al contar al mundo su experiencia y transmitir un mensaje de paz y fraternidad; y su afán por preservar el ladino como lengua de comunicación".

En el marco del Mes de la Memoria del Holocausto, que organiza el Centro Sefarad-Israel, Pedro René Pérez ha viajado a España para ofrecer su testimonio en diferentes actos. Así lo hizo el pasado viernes 26 de enero en el Senado con motivo del Acto de Estado por el Día de la Memoria del Holocausto y la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad. Además, René Pérez ha participado en encuentros con estudiantes y en diferentes actos públicos.

- Curitiba despide a la directora del Cervantes, Rosa Sánchez-Cascado Nogales, tras ocho años en el cargo
- El Gobierno crea un consulado en Colón, Panamá, y eleva la categoría del consulado honorario de Atlanta
- La Casa de la Comunitat Valenciana en Navarra realizó un acto de exaltación de las Falleras Mayores
- Enrique Erik Yturriaga Saldanha sustituye a Elena Madrazo como embajador de España en Ecuador
- Cantabria impulsará la actividad cultural de las Casas en el exterior a través de la Federación de Coros
- El Gobierno vasco abre en Canadá una nueva oficina de apoyo a la internacionalización empresarial
- El Centro Asturiano de Tres Cantos convoca el XXV Concurso de Fabada y Arroz con leche
- El Cervantes, premio Lawrence Wilkins Founder, por su difusión del español en Estados Unidos
- El agregado de Interior de la Embajada de España en Caracas se despidió de Venezuela

MÁS INFORMACIÓN

Todos estos temas y otros se pueden encontrar en la página web www.cronicasdelaemigracion.com

Asturias convoca elecciones para elegir a los ocho vocales que representan a las entidades en el Consejo de Comunidades

REDACCION, Oviedo

El Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) publicó la convocatoria de elecciones para elegir a los ocho vocalías representantes de las comunidades asturianas con reconocimiento de asturianía en el Consejo de Comunidades Asturianas.

El plazo para la presentación de candidaturas será hasta el 16 de febrero. El 19 será la proclamación de candidatos y se abrirá, desde el 20 al 23, un plazo de reclamaciones. La proclamación definitiva de candidatos será el 26 de febrero y la votación el 28. El escrutinio y proclamación de vocales electos tendrá lugar el 1 de marzo.

Hay que recordar que, de las ocho vocalías, dos corresponderán a representantes españoles; una, al resto de Europa, África, Asia y Oceanía; y cinco serán para los representantes de América.

Según recoge la Resolución,

tendrán derecho a votar aquellas comunidades asturianas que figuren inscritas en el Registro de Comunidades Asturianas con reconocimiento de asturianía.

Por su parte, serán elegibles como vocales los miembros de estas comunidades. En el caso de los centros de España, podrán ser vocales las personas nacidas en Asturias y sus descendientes hasta segundo grado de consanguinidad, así como las personas que hayan residido al menos diez años en Asturias. Todos los candidatos deberán tener su residencia oficial fuera del Principado de Asturias.

En todo caso, las candidaturas deberán ser presentadas por la persona que ostente la presidencia de la comunidad según modelo oficial. El titular y el suplente podrán ser miembros de distintas comunidades en cuyo caso la candidatura deberá estar firmada por las dos personas que ostenten la presiden-

cia de las dos comunidades. Con el fin de garantizar la presencia equilibrada si la titular de la candidatura es mujer el suplente será varón y viceversa.

Desde el Gobierno se remitirán a los centros con derecho a voto una papeleta con todas las candidaturas. Una vez cubierta, deberá enviarse por correo electrónico a la dirección cocoads@asturias.org a lo largo del día 28 de febrero de 2024.

El 1 de marzo se llevará a cabo el escrutinio en presencia de miembros de la Comisión Delegada del Consejo de Comunidades Asturianas. Las personas elegidas serán las que obtengan mayor número de votos. En caso de empate, este se decidirá a favor de la persona perteneciente a la comunidad con mayor número de socios. Finalmente, se procederá a la proclamación de los ganadores que estarán en el cargo durante cuatro años.



Deportes

23

GALICIA EN EL MUNDO
12 - 25 febrero de 2024

Las semifinales de la Copa del Rey, abiertas para los partidos de vuelta

REDACCION, Madrid

Ni el Mallorca ni el Atlético de Madrid supieron aprovechar su condición de equipos locales en la ida de sus respectivas eliminatorias de semifinales de la Copa del Rey. El Mallorca empató sin goles ante la Real Sociedad y el Atlético de Madrid perdió 0-1 con el Athletic. Las dos semifinales han quedado abiertas para los partidos de vuelta que se dispondrán a finales de este mes de febrero.

En Son Moix, Mallorca y Real Sociedad dejaron todo abierto de cara a la vuelta. El conjunto rojillo tuvo más presencia en el campo rival en el primer tiempo, mientras que en el segundo redujo bastante su estancia en las cercanías del área rival. Dos ocasiones claras de Sadiq para la Real en las que envió el balón fuera a puerta vacía en ambas, permiten al conjunto rojillo salir vivo del encuentro.

La renta lograda por el Athletic en el Metropolitano es más sustanciosa, pero solo es de un gol, aunque apoyados por su afición puede servirles para clasificarse para la final de Sevilla.

El partido apuntaba a un claro empate con dos equipos muy equilibrados, pero el encuentro se rompió por una imprudencia del atlético Reinildo, demasiado precipitado, en una entrada a Beñat Prados que supuso el penalti del 0-1.

4 REAL MADRID**0 GIRONA**

REAL MADRID: Lunin; Lucas Vázquez, Carvajal, Tchouaméni, Mendy (Fran García, m.77); Camavinga, Kroos (Modric, m.70), Fede Valverde, Bellingham (Brahim, m.57); Vinícius (Güler, m.77) y Rodrygo (Joselu, m.70).

GIRONA: Gazzaniga; Yan Couto, Juanpe, Eric, Miguel Gutiérrez; Aleix García, Ivan Martín (Solís Romero, m.70); Sávio, Portu (Pablo Torre, m.46), Tsygankov (Valery, m.70); y Dovbyk (Stuani, m.70).

GOLES: 1-0, m.6: Vinícius. 2-0, m.35: Bellingham. 3-0, m.54: Bellingham. 4-0, m.61: Rodrygo.

ÁRBITRO: Juan Martínez Munuera (Vallenciano). Amonestó a Mendy por el Real Madrid; y a Juanpe y Couto por el Girona.

REDACCION, Madrid

Un recital de Vinícius, goleador, asistente y fantasioso en cada acción ante Yan Couto fue el factor diferencial en el pulso por el liderato, el golpe repleto de firmeza a la Liga de un Real Madrid excelsa, que convirtió la excelencia del Girona en debilidad, para golearlo sin piedad. No encontró rival el Real Madrid en un Girona al que bajó de la nube. Pese a su sello inconfundible. Pese a su valentía. Con la línea defensiva instalada en el centro del campo en el Santiago Bernabéu, dispuesto a asaltar un reto mayor en una temporada de ensueño. La capacidad de mutación del Real Madrid, tan cómodo con balón como cuando le invitan a correr al contragolpe. La distancia en futbolistas



GM

Los jugadores del Real Madrid celebran uno de los goles.

instalados entre los mejores del mundo porque deciden los días trascendentales, como Vinícius y Bellingham.

Al Girona le pasaba un tren por encima. Sin capacidad de generar peligro. Sin respuestas defensivas. Rodrygo, Vinícius y Bellingham perdonaron un castigo mayor al 2-0 antes del descanso.

Un nuevo gol de Bellingham, que dejó el partido sentenciado, invitó a Ancelotti a pensar en el regreso de la Champions esta semana. Antes, celebró un gol esperado, el de Rodrygo que vivía un mal momento en la definición. Aún pudo llegar un quinto gol en un penalti sobre Güler en el último minuto que estrelló en la madera Joselu.

RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN

Resultados: R. Sociedad-Osasuna, 0-1; Getafe-Celta, 3-2; Barcelona-Granada, 3-3; Alavés-Villarreal, 1-1; Las Palmas-Valencia, 2-0; R. Madrid-Girona, 4-0; Mallorca-Rayó V., 2-1; Cádiz-Betis, 0-2; y Sevilla-At. Madrid, 1-0. El Almería-Athletic se juega el lunes 12.

Clasificación: R. Madrid, 61 puntos; Girona, 56; Barcelona, 51; At. Madrid, 48; Athletic, 45; Betis, 38; R. Sociedad, 37; Valencia y Las Palmas, 35; Getafe, 33; Osasuna, 29; Alavés, 27; Villarreal, 25; Rayo Vallecano, 24; Sevilla y Mallorca, 23; Celta, 20; Cádiz, 17; Granada, 13; y Almería, 6.

España se medirá a Dinamarca, Suiza y Serbia en la Liga de Naciones

REDACCION, Madrid

La selección española masculina de fútbol se medirá con Dinamarca, Suiza y Serbia dentro del Grupo 4 de la División A en la Liga de Naciones 2024/25, después del sorteo celebrado el pasado jueves en la Maison de la Mutualité de París.

España, vigente campeona del torneo de la UEFA, tuvo suerte en el sorteo, en la mano inocente de Juan Mata, con rivales a priori asequibles para aspirar a una nueva 'Final Four' y defender el título en una fase final que tendrá lugar del 4 al 8 de junio de 2025.

La Real Federación Española de Fútbol (RFEF) estuvo representada en el sorteo por el seleccionador nacional, Luis de la Fuente, y el director de la selección nacional, Albert Luque. Esta cuarta edición de la Liga de Naciones arrancará el próximo mes de septiembre.

La campeona tuvo un sorteo amable, partiendo desde el bombo 1 y evitando al resto de potencias, como Francia, Alemania, Bélgica o Portugal. La 'Roja' esquivó los cocos y será favorita en un camino que compartirá por tercera Liga de Naciones seguida con Suiza.

La gran novedad de esta edición es que avanzarán los dos mejores equipos de cada grupo, con lo que habrá una eliminatoria de cuartos de final a ida y vuelta antes de la habitual 'Final Four'.

La selección española femenina de baloncesto logró su clasificación para los Juegos Olímpicos

La selección española femenina de baloncesto estará en París para disputar los Juegos Olímpicos. El billete lo han logrado antes de saltar a jugar su último encuentro del Preolímpico y gracias a la victoria de Japón ante Canadá. Las niponas, subcampeonas en Tokio 2020, han derrotado a las norteamericanas por 82-86. Un triunfo que, automáticamente, daba el pase a España sin necesidad de disputar su encuentro ante Hungría. Y todo gracias al partido que ganaron las pupilas de Miguel Méndez a la propia Canadá el pasado viernes por 55-60 tras un excelente último cuarto, en el que dejaron a sus rivales en solo 7 puntos. La clasificación para la cita parisina, que se celebrará del 26 de julio al 11 de agosto, se puso cuesta arriba con la derrota ante Japón en la primera jornada (75-86), pero el hecho de pasar las tres primeras de cada grupo dejaba aún intactas las opciones a las españolas, que de todos modos ganaron también a Hungría (73-72) en el último partido.

Ricky Rubio vuelve al baloncesto profesional y ficha por el Barcelona

REDACCION, Barcelona

Ricky Rubio vuelve al baloncesto profesional después de varios meses apartado de las canchas por una cuestión de salud mental. El catalán ha firmado por el Barcelona, equipo con el que llevaba entrenando una semana y del que ya formó parte hace 12 años, antes de su marcha a la NBA.

El talentoso base retoma su carrera después de decir adiós a la NBA con una carta en la que transmitía sus problemas de salud mental. Ricky Rubio causó baja de última hora en agosto para el Mundial de Baloncesto que iba a disputar con la selección española. Desde entonces, su futuro ha sido una incógnita, ya que los plazos de recuperación para un tema de salud mental son impredecibles.

El regreso a los entrenamientos que anunció el propio jugador hacían prever que pronto retomaría el baloncesto: "Muy buenas a todas. Quería comunicaros desde estas líneas que ha llegado el momento de entrar en la fase final de mi recuperación. Llevo unas semanas dándole vueltas y, tras otras tantas trabajando mente y cuerpo, me veo con

ganas y fuerzas de ver cómo reacciono con un balón en mis manos. Mi siguiente paso ha sido pedir al FC Barcelona si podría, sin ningún compromiso y sin interrumpir sus planes de temporada, entrenar con ellos. Agradecer de antemano su ayuda y comprensión con mi situación", apuntó Rubio.

Ha fichado por el Barça hasta final de temporada. El club inscribió

al jugador en la Euroliga, aunque respetará los tiempos de Rubio para decidir cuándo volver a las canchas.

HOTEL ALDEANO

Pasco 136**(1081) Buenos Aires**<http://www.hotelaldeano.com.ar>

A tres cuadras
de Congreso

Tels./Fax:
4954-0180

AMÉRICA: •**Brasil:** En Salvador de Bahía: Amalia Durán, Rúa Barao de Loreto, 44 Graça. 40150270. Tlf.: (5571) 3315806. Fax: (5571) 2433781. •En Río: Luciano Pérez, Rúa E. 50, Itaipú 24-365020 Niterói. Tlf.: (5521) 7092693. •En São Paulo: Hilario Martínez González, Av. Angélica 1.280-5º. Apartamento 52. Higienópolis. Tlfno: (551) 8260110. •En Rio Grande del Sur: José Torralba Sánchez, Av. Olávio Rocha 179, Sala 42. CEP 90020151. Porto Alegre. RS. Tlfno: (55) 2271566. •**Canadá:** Ignacio Arias, 85, Breckenridge Dr. Unit 50. Kitchener. Ontario N2B 3P8. Teléfono y Fax (519) 8942990. •**Costa Rica:** Joaquín de la Asunción. Aptdo. 672-2350. San Francisco de Dos Ríos. San José. Tlf.: 2767868. Fax: 2765252. •**Cuba:** Feliberto Carré. La Habana. E-mail: carrie@enet.cu. •**Chile:** Edmundo Moure. Emilia Téllez 5086. Dpto. 33, Ñuñoa, Santiago de Chile. Tlf.: (562) 7894684. e-mail: edmoro1@gmail.com. Producción: Andrés Suárez González. •**Ecuador:** Julio E. Rodríguez Cruz. Biblioteca de Periodistas, Chile y Aguirre (Esquina) P.O. Box 09-01-11423. Guayaquil. Teléfono (593) 327524. Fax: (5934) 329579. •**Estados Unidos:** José Monteaudo. 7 West Broad St. Suite 10 Fleetwood. M. T. Vernon, N.Y. 10552. Tlf.: (914) 6996677. Fax: (914) 6996764. •**México:** Cristina Cabrero. Correo electrónico: cristinacabrero54@yahoo.es. •**Panamá:** Oscar Sobrino López. Avda. Abel Bravo. Edif. Portofino. Tlfno. (507) 641920. Fax (507) 641042. Panamá. •**Perú:** Ana María García. Avda. Raúl Ferrero, 160. Lima, 12. Tlfno. y Fax 4791117. •**Puerto Rico:** Jesús Herón Parada. Avda. McLeary, 1966. Santurce (Puerto Rico 00911). Tlfno. (809) 7277340. Fax (809) 2680864. •**República Dominicana:** Jesús Suárez Conde. Roberto Pastoriza 202, Ensanche Nalo. Santo Domingo. Tlf.: (809) 5634519. Fax: (809) 5631989. •**Uruguay:** Álvaro Velázquez. Tlf: 59899-03367. Correo electrónico: avelazquez@adinet.com.uy. •**Venezuela:** Redacción: Canónigos a San Ramón. Edificio Edimar IV, PB, Local 2. Altamira, CARACAS.

GALICIA en el MUNDO

Grupo de Comunicación de Galicia en el Mundo, S.A

Miembros Co-Fundadores de la Sociedad Española de Marketing Periodístico

• Redacción: c/ San Francisco, 57. 5º. 36202 VIGO. Tlf.: (986) 471566. Fax 416897.

• Director: LUIS VAAMONDE POLO. E-mail: director@galimundo.com Consejo editorial: Álvaro Otero, Lalo R. Villar y Francisco Poveda. Redactor Jefe: Antonio Lamas Díaz; Redacción: Elena Carbajales Nieto, Elena Fernández Fernández, Marcelino Rojas y Rebeca Caride. Diseño: KLAM. Fotografía: Pakito, Artemisa y Rosalía. Marketing directo: STD A Coruña.



ESPAÑA

Madrid Correo electrónico: cronicas@galimundo.com

Asturias Correo electrónico: asturias@galimundo.com

Castilla y León Correo electrónico: cyl@galimundo.com

Viladecans-Barcelona 08840. Antonio Díaz. Av. Segle XXI, 15-A. Tlf: 93-6378713. Correo electrónico: antonidiaz@terra.es Benalmádena (Málaga). José Antonio Sierra. Benalmádena (Málaga). Correo electrónico: andalucia.galimundo@yahoo.es.

EDICIÓN MERCOSUR: •**ARGENTINA:** Coordinadora: Mariana Ruiz. Publicidad: Patricia Ruiz. Direcciones: Buenos Aires: Sargento Cabral 1678 (CP 1682) Villa Bosch, provincia de Buenos Aires. Tlf/Fax (Publicidad y Administración): 5411-4751-8205. Tlf (Redacción): (011) 5523-4545. E-mail (Publicidad, Administración y Redacción): marianaruiz@galimundo.com y redaccionargentina@galimundo.com.

Teléfono: 564.41.30. Tlf./Fax: 562.68.69. Fax: 562.59.94 Correo Electrónico: magazine@unete.com.ve Apartado de Correos: N° 14.262 C.P. 1011 CARACAS.

EUROPA: •**Alemania:** Ramiro Vieito Vilas. Aubere Sulzbacher Str, 27. 901489 Nuremberg. Tlf.: (911) 599364. •En Hamburgo: Josefa Castro. Auf dem Klingenbergh 30 Harsefeld (Hamburgo). C.P. 21698. Correo electrónico: josefaschindler@yahoo.de. •En Mannheim: José G. Guareño. Rheinvillen-Str. 16-18. 68163 Mannheim. Tlfno: (0621) 8283764. •**Bélgica:** Jesús López Arias. 13, Rue Brûyère de Inchebroux. 1325 Chaumont / Gistoux-Bruselas. Tlfno. (022) 5389816. Fax: (022) 5377019. •**Francia:** Aida Palau Sorolla 17, Bd. de Rochechouart. 75009 París. Tlf.: 0033 (0) 610880160. E-mail: aida.palau@wanadoo.fr •**Holanda:** Rodrigo Ares Villares. Marcantilán, 122. 1051 LW Amsterdam. Tlf: (20) 6820214. •**Portugal:** Antonia Cal Gonçalves. Rua da Palma, 183-1º. 1100-391 Lisboa. Tlf.: 21.8874555. Fax: 21.8864882. E-mail: acg@mail.terra.pt. •**Reino Unido:** Liliana Nogueira-Pache. 26 Inglis Rd. Southsea. Portsmouth-Hants PO5 1PB. Tlfno y Fax: (023-92) 838564. E-mail: lilianap@yahoo.co.uk •**Suiza:** Jesús Baamonde Glez. 17-Ch. de L'Ecuzion. 1219 Geneva. Tlfno. y Fax: (022) 7968990. •En Moutier: Raúl Cortés, Rue de la Paix, 26. Tlfno: (032) 935119. •En Lausanne: Benigno Fontela. Ch. de Montremon, 43. 1023 Crissier. Tlfno: (021) 6340546. •En Winterthur: Manuel Beceiro, Anback, 23. C.P. 8400. Tlfno: (052) 2328781. •En Nyón: Francisco Valdías. 7 CH Des Plantaz. Tlfno: (022) 3627333. •En Berne: Ramón Vidal. Konitzalstr, 12. 3098 Koniz. Tlf. (031) 9714874 / Móvil. 076.567.29.52. Fax: 3817737. E-mail: rvidal@dplanet.ch

AUSTRALIA. Nelson J. Cabrera. P.O. Box 228. Fairfield NSW 2165. Sydney. Tlf.: (02) 7270709. Fax: (02) 7277101.

El 17,1% de la superficie peninsular está en situación de sequía prolongada y el 34,5% se encuentra en alerta o emergencia por escasez de agua, según datos del Ministerio para la Transición Ecológica correspondientes al 31 de diciembre.

La situación afecta de manera preocupante a Cataluña, que se suma este invierno a los problemas que con el agua arrastra Andalucía. La solución pasa por trasladar barcos desde la desalinizadora de Sagunto (Valencia) hasta Barcelona.

La sequía amenaza el invierno

El Gobierno se plantea trasladar barcos con agua desde la desalinizadora de Sagunto hasta Cataluña

REDACCION, Vigo

Los problemas de agua en el tercio sur español siempre fueron eso, un problema, que el cambio climático se empeña ahora en agravar y desplazar también a otras zonas geográficas. Cataluña, sin ir más lejos, acusa este invierno problemas de sequía que le convierte en la comunidad autónoma con más escasez de agua, hasta el punto de que se ha activado ya el estado de emergencia en esa parte del territorio. Cierre de duchas, gimnasios y polideportivos, limitación del riego de calles y campos de césped son algunas de las medidas que se han adoptado en los últimos días ante la escasez de lluvia en el noreste durante los meses de diciembre y enero.

Para paliar la situación, el Gobierno central apuesta por transportar agua en barcos desde la desalinizadora de Sagunto (Valencia) hasta Barcelona, lo que cuenta con la venia de la Generalitat, en aras de poner en práctica la necesaria ‘solidaridad entre autonomías’ que contempla la Constitución española.

Los embalses de la zona de Barcelona están en mínomos: acumulan una cifra por debajo de los 100 hm³ que marca el umbral de emergencia en grado I y solo almacena el 16% de su capacidad total. El transporte en barcos, que se presenta como una solución a medio plazo –podría realizarse hacia el verano–, aportaría el 8% del consumo diario del área metropolitana de Barcelona, pero el problema, según la Generalitat valenciana,



Aspecto del río Muga a su paso por Peralada (Girona) debido a la sequía en Cataluña.

estriba en encontrar barcos para realizar el trasvase.

La postura del Gobierno valenciano, que pidió que se abra la ‘solución solidaria española’ a otras comunidades autónomas, contrasta con la adoptada por diversos sectores sociales, que han expresado su rechazo al transporte de agua en barcos recurriendo a caudales de la concepción del minitrásvase del Ebro en Tarragona.

La AEMET (Agencia Estatal de Meteorología) advierte de que las sequías, derivadas del cambio climático, estarán todavía

más presentes en los próximos tres años. El horizonte se presenta tan complicado que Cruz Roja ha hecho un llamamiento a realizar un consumo eficiente y ahorrar agua, alertando de los efectos que la sequía puede tener sobre las familias y colectivos vulnerables, que “son los que tiene menos recursos para hacer frente a los impactos” derivados de este problema, apunta la ONG.

Problemas de salud y disminución de la producción agrícola son dos de las consecuencias que la escasez de lluvia podría tener

sobre la población. Una manera de evitarlo es ahorrar agua en el hogar, reduciendo el tiempo en la ducha, cerrar el grifo mientras uno se enjabona o se lava los dientes y evitar los baños, así como poner a funcionar la lavadora y el lavavajillas con la carga completa. Proponen también utilizar el agua fría que sale de la ducha al comienzo para regar las plantas, instalar un sistema de goteo de riego para el jardín y evitar el consumo de productos de mayor huella hídrica y potenciar los de menor, así como evitar la contaminación.

Rosa Chacel entra en la ‘Caja de las Letras’ del Instituto Cervantes

REDACCION, Madrid

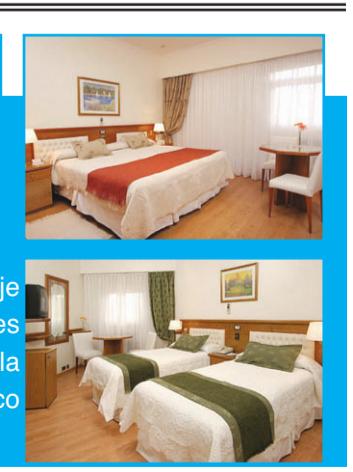
Rosa Chacel, una de las más reconocidas escritoras españolas del siglo XX, entró la pasada semana en la Caja de las Letras del Instituto Cervantes con un legado ‘in memoriam’ formado por una carta original que envió a María Zambrano y el borrador inconcluso de un artículo publicado en 1984, entre otros objetos. Todo ello quedó guardado en la caja de seguridad número 971 de la antigua cámara acorazada de la sede del Cervantes, donde también se atesoran legados de otros grandes autores de la época, como García Lorca, Luis Cernuda, Pedro Salinas o María Zambrano.

El documento original depositado es una carta “absolutamente inédita”, con correcciones hechas a mano, que Rosa Chacel dirigió a otra enorme figura coetánea, la escritora y pensadora María Zambrano. Se trata de un documento original mecanografiado con retoques autógrafos de la propia Chacel, que refleja la buena sintonía que ambas habían mantenido y, cuarenta años después, las diferencias que les distanciaron.

El director del Instituto Cervantes, Luis García Montero, recordó la trayectoria de Rosa Chacel, quien da nombre a la biblioteca del centro de Porto Alegre, en Brasil, uno de los países en los que vivió un largo exilio que comenzó en 1938 y se prolongó hasta 1974. García Montero recordó cómo la autora, que también residió en Argentina y Nueva York, llegó a Madrid a los diez años de edad, procedente de su Valladolid natal, y en la capital “se convirtió en alguien que respiró todos los aires de la transformación artística de la época”.



Negocios, compras, diversión... Todo está cerca del Bristol. Situado en el eje neurálgico de la gran capital, el Bristol Hotel permite el fácil acceso a los más importantes puntos de interés. Su ubicación, sobre la imponente Avenida 9 de Julio, a pasos de la tradicional Avenida Corrientes, brinda una magnífica vista que cuenta con el característico Obelisco como centro insoslayable de un impar panorama visual.



CERRITO 286 (C1010AAF) BUENOS AIRES, ARGENTINA • TEL. (54-11) 5252-6400 (líneas rotativas) • RESERVAS (54-11) 5252-6452 • FAX: (54-11) 4382-3284 • <http://www.hotelbristol.com.ar> • e-mail: reservas@hotelbristol.com.ar